

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 3 ORDEN DE COMPRA 120635 DEL 2023

I. DATOS DEL INFORME			
TIPO DE INFORME	PERIODICO Y/O SEGUIMIENTO – AUTORIZACION DE PAGO	FINAL DE SUPERVISION	EXTRAORDINARIO
	X		

II. DATOS DEL CONTRATISTA			
Fecha de Presentación	Periodo del Informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
5/04/2024	1/02/2024 al 15/02/2024	DISTRACOM S.A	INDIRA ELISA PACHON SERNA

III. DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO			
Contrato No.	Convenio No.:	N/A	Tipo:
ORDEN DE COMPRA 120635		N/A	N/A

Objeto: Contratar el servicio de suministro de combustible mediante el sistema de chip, para los vehículos que conforman el parque automotor que cumplen con el Acuerdo 1507 de 2002 y el Acuerdo PSAA16-10481 de 2016, al igual que el suministro de combustible (ACPM) para las plantas eléctricas de las sedes judiciales a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá

Rubro	Unidad	Vigencia	No. CDP y Fecha de expedición	No. RP y Fecha de expedición	Valor
A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	2	2023	3623 del 17/04/2023	47223 del 28/11/2023	\$ 1.938.840
A-03-03-01-053 FONDO DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA. DECRETO 1890 DE 1999 Y DECRETO 200 DE 2003	2	2023	3623 del 17/04/2023	47223 del 28/11/2023	\$ 36.320.747
A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	8	2023	23123 del 7/12/2023	163223 del 28/11/2023	\$ 21.382.539
A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	8	2024	12324 del 05/1/2024	12124 del 05/01/2024	\$ 179.799.190
A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	2	2024	524 del 04/01/2024	424 del 04/01/2024	\$ 44.949.797
TOTAL					\$ 284.391.113

Valor Inicial del Contrato	Valor total	Fecha de suscripción	Plazo	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación
\$ 284.391.113	\$ 284.391.113	24/11/2023	9 MESES 7 DIAS	1/12/2023	30/08/2024

IV. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN			
Póliza No.	Fecha de Aprobación	No. de Registro Presupuestal	Fecha de expedición
CUMPLIMIENTO 14847099	27/11/2023	163223 47223	28/11/2023 28/11/2023

V. MODIFICACIONES AL CONTRATO					
Tipo	Número	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o de alcance
Adición	N/A				
Prórroga	N/A				
Otras modificaciones	N/A				

VI. INFORMACIÓN FINANCIERA							
No. de pago que con esta acta se autoriza y valor:				Pago No.3 por valor de (\$ 13.793.962) representado en la factura No.ECCO222276 por valor de (\$545.376,32), ECCO222273 por valor de (\$13.248.585,84)			
Valor Total de Contrato y/o Convenio:				\$ 284.391.113			
SOLICITUDES DE PAGOS TRAMITADOS CON ANTERIORIDAD A ESTE PAGO:				Amortización			
Fecha	Valor	% Pagado	Factura o Cuenta de Cobro	%	Valor	Valor Neto	Soporte
8/02/2024	\$ 21.381.738,91	7,52%	ECCO214388				
8/02/2024	\$ 1.900.414,00	0,67%	ECCO214394				
8/02/2024	\$ 7.328.662,29	2,58%	ECCO216505				
8/02/2024	\$ 323.488,00	0,11%	ECCO216507				
8/02/2024	\$ 13.715.804,21	4,82%	ECCO219214				
8/02/2024	\$ 1.016.079,00	0,36%	ECCO219222				

VALOR TOTAL DE PAGOS EN TRAMITE A LA FECHA:	\$ 45.666.186	16,06%			\$ -	\$ -
---	---------------	--------	--	--	------	------

Se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor (facturas, comprobantes de pago de rendimientos, certificación de pago de aportes de seguridad social, soportes de la ejecución contractual que den fe del cumplimiento, ETC)

VII. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas o bienes entregados	Soportes Adjuntos
CLAUSULAS 12 DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA el suministro de para el suministro de combustible CCE-326-AMP-2022	Se efectuo revisión de las facturas remitidas por el proveedor con los respectivos consumos realizados por vehículo en el periodo reportado	Factura: ECCO222276 y ECCO222273
	Se verificaron los documentos aportados por le proveedor y la vigencia de los mismos, cumpliendo con los requisitos para realizar el proceso de cadena presupuestal y respectivo pago de la obligación.	1. Parafiscales. 2. Planilla integrada autoliquidación aportes 3. Rut 4. Cámara de comercio 5. Certificación Bancaria

UNIDAD	CDP	RP	VALOR DE PAGO POR UNIDAD EJECUTORA
2	524	424	\$ 545.376,32
8	12324	12124	\$ 13.248.585,84
VALOR TOTAL			\$ 13.793.962,16

FIRMA SUPERVISORA:

INDIRA ELISA PACHON SERNA

NOMBRE DEL SUPERVISOR: INDIRA ELISA PACHÓN SERNA
CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO DSAJ BOGOTÁ

COORDINADORA DEL GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DISTRACOM S.A
NIT: 811009788

Responsables de IVA - Somos Grandes Contribuyentes
Según Res. No 12220 de 26 DIC 2022
Distribución y Transporte de Combustible
Calle 51 # 64B - 57 Medellín - Antioquia / Tel: (4) 2601669
No practicar retención por concepto de ICA en Medellín.
(Art. 73 PAR 2 ACDO 006 de 2017) Autorretenedores de ICA
en Medellín según Res. Nro. 44390 del 10/12/2019
gestioncontratos1@distracom.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
N°. ECCO222273

Fecha de emisión: 2024-02-21 10:42:31 AM

Estado DIAN: ACEPTADA

Fecha estado: 2024-02-21

Fecha Factura: 2024-02-21

Vencimiento: 2024-03-22

Naturaleza: Credito

Adquiriente

Razón social: DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL BOGOTA

NIT: 800165862

Dirección: CR 7 27 P 12

Contrato: OC 120635 TRIBUNALES-2024

Placa:

Teléfonos: 3532666

Kms: 0.00

Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

	Código	Producto	Estación	Valor Unit.	Cant.	Valor Total
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM AVENIDA TERCERA	15.010	132,8301	1.993.779,17
1	000002	DIESEL	DISTRACOM AVENIDA TERCERA	8.792	24,8951	218.877,48
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM SUBA LAUREL	15.010	13,6010	204.151,16
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM PRIMERO DE MAYO	15.010	43,8910	658.804,11
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM JAVERIANA	15.010	558,2502	8.379.336,05
1	000002	DIESEL	DISTRACOM JAVERIANA	8.792	18,6220	163.725,05
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM DOÑA JUANA	15.010	14,6010	219.161,61
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM ZONA INDUSTRIAL	15.010	82,8911	1.244.195,93
1	000002	DIESEL	DISTRACOM ZONA INDUSTRIAL	8.792	18,9440	166.555,28



Observaciones

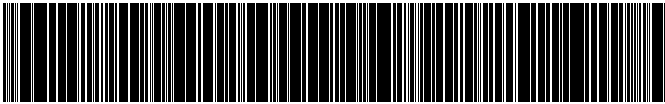
#\$27-01-08-001;120635;mblanchm@ceudoj.ramajudicial.gov.co#\$ CONSUMOS DEL 1 AL 15 DE FEBRERO 2024 CONSOLIDACION DE REMISIONES Se consolidan las Remisiones RDDJ178438 RDDJ179351 RECB9924 RECB9975 RECB10013 RECB10019 RECD51224 RECD51232 RECD51235 RECD51238 RECD51243 RECD51253 RECD51281 RECD51287 RECD51337 RECD51383 RECD51415 RECD51417 RECD51441 RECD51467 RECD51497 RECD51568 RECD51580 RECD51586 RECD51594 RECD51674 RECD51732 RECD51743 RECD51747 RECD51754 RECD51755 RECD51756 RECD51772 RECD51804 RECD51849 RECD51908 RECD51909 RECD51957 RECD51962 RECD51984 RECD52021 RECD52042 RECD52045 RECD52053 RECD52057 RECD52074 RECD52114 RECD52118 RECD52148 RECD52159 RECD52202 RECD52245 RECH50243 RESG96091 RESG96104 RESG96320 RESG96374 RESG96415 RESG96450 RESG96470 RESG96578 RESG96613 RESG96622 RESG96637 RESG96863 RESG96903 RESG96932 RESG96983 RESG97017 RZIP60927 RZIP61159 RZIP61276 RZIP61339 RZIP61487 RZIP61516 RZIP62787 RZIP62838 RZIP62890 RZIP63055

Autorización de numeración de facturación electrónica

N°. 18764049117167
De. 2023-05-17
Vigencia 18 Meses
Desde ECCO169896
Hasta ECCO999999

Código único factura electrónica:

ab077ce29b5ab0a704ad9ff27ef7f08ca56fa830e184c99cf44e3fdec34c3ef7ab1b8cec8846a7413609df7b9ec9afd



Total

Subtotal:	13.248.585,84
Base Iva:	
IVA:	
Total:	13.248.585,84

Orden de pedido:



Software: DistraElectronic2;DISTRACOM S.A.;Nit: 811009788-8



DISTRACOM S.A
NIT: 811009788

Responsables de IVA - Somos Grandes Contribuyentes
Según Res. No 12220 de 26 DIC 2022
Distribución y Transporte de Combustible
Calle 51 # 64B - 57 Medellín - Antioquia / Tel: (4) 2601669
No practicar retención por concepto de ICA en Medellín.
(Art. 73 PAR 2 ACDO 006 de 2017) Autorretenedores de ICA
en Medellín según Res. Nro. 44390 del 10/12/2019
gestioncontratos1@distracom.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
N°. ECCO222276

Fecha de emisión: 2024-02-21 10:42:31 AM

Estado DIAN: ACEPTADA

Fecha estado: 2024-02-21

Fecha Factura: 2024-02-21

Vencimiento: 2024-03-22

Naturaleza: Credito

Adquiriente

Razón social: DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL BOGOTA

NIT: 800165862

Dirección: CR 7 27 P 12

Contrato: OC 120635 DIR SECCIONAL-2024 Placa:

Teléfonos: 3532666

Kms: 0.00

Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Código	Producto	Estación	Valor Unit.	Cant.	Valor Total	
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM AVENIDA TERCERA	15.010	9,9560	149.440,03
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM JAVERIANA	15.010	17,5920	264.056,29
1	000002	DIESEL	DISTRACOM ZONA INDUSTRIAL	8.792	15,0000	131.880,00

Observaciones

#\$27-01-02-001;120635;mblanchm@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$ CONSUMOS DEL 1 AL 15 DE FEBRERO 2024 CONSOLIDACION DE REMISIONES Se consolidan las Remisiones RECD51178 RECD51666 RECD51792 RECD52239 RESG96254 RZIP61314

Autorización de numeración de facturación electrónica

N°. 18764049117167

De. 2023-05-17

Vigencia 18 Meses

Desde ECCO169896

Hasta ECCO999999

Total

Subtotal: 545.376,32

Base Iva:

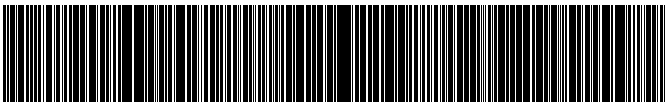
IVA:

Total: 545.376,32

Orden de pedido:

Código único factura electrónica:

45c0adfea2436b4bc988987d4a76edc6fe5c6b3caa259713e177c67c871ddcddbe95fbb25137c459409400c4e405fcd0



Software: DistraElectronic2;DISTRACOM S.A.;Nit: 811009788-8



www.distracom.com.co

distracom

DETALLE DE VENTAS

Control	Cliente	Placa	Chipe	Tipo Vehiculo	Manifiesto / Restriccion	Centro Costo	Estacion	Direccion	Ciudad	Fecha	Volumen	KM	KM GPSVO	KM GPSECU	Valor Unitario	Valor Total	Producto	Unidad	Cedula Conductor	Entregado A	Tarjeta	Empleado	Vale	Tipo Documento	Tipo Validacion	Editar Kilometraje		
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	SPN651	5B000001749F8301	RC: 722026	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05 A	BOGOTÁ	01.02.2024 11:18:05	6,5850	55000	0	0	\$ 15.010,00	\$ 98.841,11	CORRIENTE	GALON	91160037	MARIA CAROLINA MEJIA MARTIN E7	RECD51178	R	I	Editar KM RECD51178							
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBG801	6000000118BC7F01	RC: 722020	AVENIDA TERCERA	CRA. 30 AV. NQS N° 3 - 51	BOGOTÁ	05.02.2024 05:00:10	9,9560	190432	0	0	\$ 15.010,00	\$ 149.440,03	CORRIENTE	GALON	1022382253	LINA MARCELA RIOS GAMBA	RESG96254	R	I	Editar KM RESG96254							
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBD670	240000010FDE4801	RC: 722017	ZONA INDUSTRIAL	CALLE 13 # 65 18	BOGOTÁ	06.02.2024 11:47:25	15,0000	150347	0	0	\$ 8.792,00	\$ 131.880,00	DIESEL	GALON	80258395	JUHN JAIRO LUGO GUZMA	RZIP61314	R	I	Editar KM RZIP61314							
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OJX770	DD00000175C98301	RC: 722025	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05 A	BOGOTÁ	08.02.2024 12:14:17	8,3020	44093	0	0	\$ 15.010,00	\$ 124.613,04	CORRIENTE	GALON	80258395	LUCIA FERNANDA SANABRIA DELGADO	RECD51666	R	I	Editar KM RECD51666							
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	SMN66B	6500000182EC5B01	RC: 722033	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05 A	BOGOTÁ	09.02.2024 17:21:41	1,1550	89563	0	0	\$ 15.010,00	\$ 17.336,19	CORRIENTE	GALON	11221743	GERMAN HUMBERTO DONCEL	RECD51792	R	I	Editar KM RECD51792							
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	SMN66B	6500000182EC5B01	RC: 722033	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05 A	BOGOTÁ	15.02.2024 17:25:07	1,5500	91635	0	0	\$ 15.010,00	\$ 23.265,96	CORRIENTE	GALON	11221743	JUAN MANUEL TRIANA CASTILLO	RECD52239	R	I	Editar KM RECD52239							
Total Galones											42,5481			Total Combustible	\$ 545.376,32			Total Notas Debito	# VALOR!			Grand Total	# VALOR!					

DETALLE DE VENTAS

Control	Cliente	Placa	Chips	Tipo Vehículo	Manifiesto / Restriccion	Centro Costo	Estacion	Direccion	Ciudad	Fecha	Volumen	KM	KM GPSVO	KM GPSECU	Valor Unitario	Valor Total	Producto	Unidad	Cedula Conductor	Entregado A	Tarjeta	Empleado	Vale	Tipo Documento	Tipo Validacion	Editar Kilo
	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OCK379	4B0000018D350A01		RC: 722065		AVENIDA TERCERA	CRA. 30 AV. NQS N° 3 - 51	BOGOTÁ	01.02.2024 19:09:43	16,5340	145228	0	0	\$ 15.010,00	\$ 248.175,34	CORRIENTE	GALON	80130811			HOLVER LUIS LOZANO TORDECIILLA SEBASIAN	RESG96091	R	I	Editar KM RESG96091
	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBF933	E4000002AB4BA033		RC: 722037		AVENIDA TERCERA	CRA. 30 AV. NQS N° 3 - 51	BOGOTÁ	02.02.2024 05:08:25	9,9520	201252	0	0	\$ 15.010,00	\$ 149.379,58	CORRIENTE	GALON	79562746			BECERRA GONZALEZ LEIDY JHOANA LOPEZ NARANJO	RESG96104	R	I	Editar KM RESG96104
	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBi674	AA00000157C98301		RC: 722058		JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	02.02.2024 05:23:12	13,0020	309060	0	0	\$ 15.010,00	\$ 195.160,23	CORRIENTE	GALON	18497558			WUINNY MARIANIS MARTINEZ RODRIGUEZ	RECD51224	R	I	Editar KM RECD51224
	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBi648	91000001B0E03801		RC: 722053		JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	02.02.2024 09:19:07	17,6200	225422	0	0	\$ 15.010,00	\$ 264.476,06	CORRIENTE	GALON	1112957844			JUAN MANUEL TRIANA CASTILLO	RECD51232	R	I	Editar KM RECD51232
	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBi223	44000001F6D51C01		RC: 722044		JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	02.02.2024 09:44:38	12,7400	170882	0	0	\$ 15.010,00	\$ 191.227,62	CORRIENTE	GALON	80845210			WUINNY MARIANIS MARTINEZ RODRIGUEZ	RECD51235	R	I	Editar KM RECD51235
	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBi264	89000001DDB85401		RC: 722048		JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	02.02.2024 10:34:52	10,4030	189292	0	0	\$ 15.010,00	\$ 156.148,54	CORRIENTE	GALON	3147270			WUINNY MARIANIS MARTINEZ RODRIGUEZ	RECD51238	R	I	Editar KM RECD51238
	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	BUR20C	740000017F991A01		RC: 722083		JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	02.02.2024 11:07:40	3,1960	95763	0	0	\$ 15.010,00	\$ 47.972,15	CORRIENTE	GALON	1019087133			WUINNY MARIANIS MARTINEZ RODRIGUEZ	RECD51243	R	I	Editar KM RECD51243
	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBi225	C4000001FC538001		RC: 722075		JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	02.02.2024 14:31:23	13,5450	257401	0	0	\$ 15.010,00	\$ 203.310,59	CORRIENTE	GALON	1022382553			CAROLINA MEJIA MARTINEZ	RECD51253	R	I	Editar KM RECD51253
	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBH213	61000001A3298101		RC: 722040		JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	02.02.2024 18:40:38	11,2610	225776	0	0	\$ 15.010,00	\$ 169.027,49	CORRIENTE	GALON	28			NIDIA BUSTOS MORENO	RECD51281	R	I	Editar KM RECD51281
	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBi273	D70000018A328201		RC: 722051		JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	02.02.2024 21:42:44	13,7800	116868	0	0	\$ 15.010,00	\$ 206.838,14	CORRIENTE	GALON	52175175			NATALIA PATRICIA GUTIERREZ GALERA	RECD51287	R	I	Editar KM RECD51287
	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBi667	8900000156867701		RC: 722054		JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	03.02.2024 17:16:12	16,1120	259115	0	0	\$ 15.010,00	\$ 241.840,65	CORRIENTE	GALON	79867626			NIDIA BUSTOS MORENO	RECD51337	R	I	Editar KM RECD51337
	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OHK708	D7000001E6855601		RC: 722066		ZONA INDUSTRIAL	CALLE 13 # 65 18	BOGOTÁ	04.02.2024 08:25:12	16,5040	358185	0	0	\$ 15.010,00	\$ 247.725,44	CORRIENTE	GALON	80493652			JAMES LENY SUAREZ VARGAS	RZIP60927	R	I	Editar KM RZIP60927
	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBi227	EF000001D75C0D01		RC: 722045	0	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	04.02.2024 18:23:14	14,7030	162160	0	0	\$ 15.010,00	\$ 220.692,44	CORRIENTE	GALON	79507667			ANGELA MARIA LOPEZ AGUILAR	RECD51383	R	I	Editar KM RECD51383
	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBi270	2f000001dbca8301		RC: 722050		JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	05.02.2024 09:15:41	7,7290	320787	0	0	\$ 15.010,00	\$ 116.012,38	CORRIENTE	GALON	19384005			GERMANN HUMBERTO DONCEL	RECD51415	R	I	Editar KM RECD51415
	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBi679	135A5A5A5A5A5A01		RC: 722062		JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	05.02.2024 09:25:43	13,9400	147681	0	0	\$ 15.010,00	\$ 209.239,22	CORRIENTE	GALON	1090535285			JUAN MANUEL TRIANA CASTILLO	RECD51417	R	I	Editar KM RECD51417
	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	JMK353	F00000015ADA6701		RC: 722035		JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	05.02.2024 14:20:18	18,6220	103705	0	0	\$ 8.792,00	\$ 163.725,05	DIESEL	GALON	79218972			CAROLINA MEJIA MARTINEZ	RECD51441	R	I	Editar KM RECD51441

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	GLN221	DA00000175A2CD01	RC: 785345	ZONA INDUSTRIAL	CALLE 13 # 65 18	BOGOTÁ	05.02.2024 15:53:44	18,9440	128021	0	0	\$ 8.792,00	\$ 166.555,28	DIESEL	GALON	1110458697	JUAN JAIRO LUGO GUZMAN	RZIP61159	R	I	Editar KM RZIP61159
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OCK379	4B0000018D350A01	RC: 722065	AVENIDA TERCERA	CRA. 30 AV. NQS N° 3 - 51	BOGOTÁ	05.02.2024 17:33:46	9,3470	145402	0	0	\$ 15.010,00	\$ 140.298,21	CORRIENTE	GALON	80130811	SEBASTIAN BECERRA GONZALEZ	RESG96320	R	I	Editar KM RESG96320
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBI231	91000001C7FA1B01	RC: 722046	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	05.02.2024 20:29:14	13,0720	254889	0	0	\$ 15.010,00	\$ 196.211,14	CORRIENTE	GALON	80064807	CAROLINA MEJIA MARTINEZ	RECD51467	R	I	Editar KM RECD51467
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBI681	1F00001613A59301	RC: 722064	PRIMERO DE MAYO	AV. 1RO DE MAYO NO. 27-5	BOGOTÁ	05.02.2024 21:33:03	18,7090	155410	0	0	\$ 15.010,00	\$ 280.821,99	CORRIENTE	GALON	0	WILMAN ADRIAN BAQUERO SANABRIA	RECB89924	R	I	Editar KM RECB89924
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBI672	D100000966565401	RC: 722056	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	06.02.2024 08:40:57	11,8700	221328	0	0	\$ 15.010,00	\$ 178.168,31	CORRIENTE	GALON	19449975	JUAN MANUEL TRIANA CASTILLO	RECD51497	R	I	Editar KM RECD51497
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	BYE81	2A0000019FB3C301	RC: 722087	AVENIDA TERCERA	CRA. 30 AV. NQS N° 3 - 51	BOGOTÁ	06.02.2024 09:43:07	1,8300	57699	0	0	\$ 15.010,00	\$ 27.468,79	CORRIENTE	GALON	1010200792	BRAYAN ALBERTO BARRERA VARGAS	RESG96374	R	I	Editar KM RESG96374
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	LHB38F	2500000183078301	RC: 785343	ZONA INDUSTRIAL	CALLE 13 # 65 18	BOGOTÁ	06.02.2024 09:44:12	2,1380	5818	0	0	\$ 15.010,00	\$ 32.091,18	CORRIENTE	GALON	80721086	FREDDY ESTEBAN HERNANDEZ RODRIGUEZ	RZIP61276	R	I	Editar KM RZIP61276
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OHK318	91000001EEA03701	RC: 722077	ZONA INDUSTRIAL	CALLE 13 # 65 18	BOGOTÁ	06.02.2024 13:02:02	8,5950	395004	0	0	\$ 15.010,00	\$ 129.011,45	CORRIENTE	GALON	19437270	JUAN JAIRO LUGO GUZMAN	RZIP61339	R	I	Editar KM RZIP61339
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBF933	E40000024B4BA033	RC: 722037	AVENIDA TERCERA	CRA. 30 AV. NQS N° 3 - 51	BOGOTÁ	06.02.2024 20:50:19	14,0320	201553	0	0	\$ 15.010,00	\$ 210.620,62	CORRIENTE	GALON	79562746	CHRISTIAN ORLANDO FAJARDO ESCOBA	RESG96415	R	I	Editar KM RESG96415
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBI667	8900000156867701	RC: 722054	DOÑA JUANA	AV CLL 71B SUR #10-71 BARRIO EL MOCHUELO ORIENTAL	BOGOTÁ	07.02.2024 06:51:08	8,3030	259270	0	0	\$ 15.010,00	\$ 124.628,24	CORRIENTE	GALON		ELIO ANDRES ANGULO KIRIYAT EKE	RDDJ178438	R	I	Editar KM RDDJ178438
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBI675	CC0000014C468101	RC: 722059	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	07.02.2024 07:43:47	10,6330	158504	0	0	\$ 15.010,00	\$ 159.601,53	CORRIENTE	GALON	19384005	LUISA FERNANDA SANABRIA DELGADO	RECD51568	R	I	Editar KM RECD51568
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OHK318	91000001EEA03701	RC: 722077	ZONA INDUSTRIAL	CALLE 13 # 65 18	BOGOTÁ	07.02.2024 08:46:12	0,7950	395010	0	0	\$ 15.010,00	\$ 11.933,45	CORRIENTE	GALON	19437270	JUAN JAIRO LUGO GUZMAN	RZIP61487	R	I	Editar KM RZIP61487
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBI221	78000001EC0B5501	RC: 722042	ZONA INDUSTRIAL	CALLE 13 # 65 18	BOGOTÁ	07.02.2024 09:45:34	12,3810	202263	0	0	\$ 15.010,00	\$ 185.838,91	CORRIENTE	GALON	3133539	GLENNY LISBETH MARTINEZ COLMENARES	RZIP61516	R	I	Editar KM RZIP61516
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	BUR20C	740000017F991A01	RC: 722083	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	07.02.2024 09:57:59	2,7310	97515	0	0	\$ 15.010,00	\$ 40.992,61	CORRIENTE	GALON	1019087133	WINNIE MARIANIS MARTINEZ RODRIGUEZ	RECD51580	R	I	Editar KM RECD51580
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	BUR17C	2E0000017F43C601	RC: 722082	AVENIDA TERCERA	CRA. 30 AV. NQS N° 3 - 51	BOGOTÁ	07.02.2024 10:04:43	2,2890	5030	0	0	\$ 15.010,00	\$ 34.357,66	CORRIENTE	GALON	1012411250	JUAN EDISON PEREZ CAREÑE	RESG96450	R	I	Editar KM RESG96450
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBG845	5500000108C38301	RC: 722038	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	07.02.2024 10:51:00	9,8280	334598	0	0	\$ 15.010,00	\$ 147.518,57	CORRIENTE	GALON	14230839	LUISA FERNANDA SANABRIA DELGADO	RECD51586	R	I	Editar KM RECD51586
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBH207	9300000175405501	RC: 722039	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	07.02.2024 12:43:01	19,7680	261038	0	0	\$ 15.010,00	\$ 296.717,79	CORRIENTE	GALON	79532745	WINNIE MARIANIS MARTINEZ RODRIGUEZ	RECD51594	R	I	Editar KM RECD51594

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OB1270	2f000001dbca8301	RC: 722050	AVENIDA TERCERA	CRA. 30 AV. NQS N° 3 - 51	BOGOTÁ	07.02.2024 14:25:30	10,9800	320992	0	0	\$ 15.010,00	\$ 164.809,62	CORRIENTE	GALON	79208009	FERNANDA CUAO SANTRICIA SANDRA PATRICIA NUÑEZ COMBARIZA GERMAN HUMBERTO DONCEL	REG96470	R	I	Editar KM REG96470
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OB1674	AA00000157C98301	RC: 722058	SUBA LAUREL	CL. 146A NO. 95B - 67	BOGOTÁ	07.02.2024 19:41:28	13,6010	309300	0	0	\$ 15.010,00	\$ 204.151,16	CORRIENTE	GALON	18497558	NATALIA PATRICIA GUTIERREZ GALERA	RECH50243	R	I	Editar KM RECH50243
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OB1264	89000001DDB85401	RC: 722048	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	08.02.2024 15:00:51	13,0180	189559	0	0	\$ 15.010,00	\$ 195.400,04	CORRIENTE	GALON	3147270	ANGELA MARIA LOPEZ AGUILAR	RECD51674	R	I	Editar KM RECD51674
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBF933	E4000002AB4BA033	RC: 722037	AVENIDA TERCERA	CRA. 30 AV. NQS N° 3 - 51	BOGOTÁ	09.02.2024 05:02:50	10,7950	201815	0	0	\$ 15.010,00	\$ 162.033,36	CORRIENTE	GALON	89562746	ANGELA MARIA LOPEZ AGUILAR	REG96578	R	I	Editar KM REG96578
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OB1674	AA00000157C98301	RC: 722058	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	09.02.2024 05:10:19	7,4000	309490	0	0	\$ 15.010,00	\$ 111.073,60	CORRIENTE	GALON	18497558	ANGELA MARIA LOPEZ AGUILAR	RECD51732	R	I	Editar KM RECD51732
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OB1678	AD0000010FE8F101	RC: 722061	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	09.02.2024 07:41:51	15,9320	189368	0	0	\$ 15.010,00	\$ 239.139,51	CORRIENTE	GALON	79351625	ANGELA MARIA LOPEZ AGUILAR	RECD51743	R	I	Editar KM RECD51743
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OB1225	C4000001FC538001	RC: 722075	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	09.02.2024 08:43:23	14,4060	257688	0	0	\$ 15.010,00	\$ 216.233,61	CORRIENTE	GALON	1022382253	ANGELA MARIA LOPEZ AGUILAR	RECD51747	R	I	Editar KM RECD51747
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OB1675	CC0000014C468101	RC: 722059	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	09.02.2024 09:51:16	6,3910	158633	0	0	\$ 15.010,00	\$ 95.929,08	CORRIENTE	GALON	19384005	ANGELA MARIA LOPEZ AGUILAR	RECD51754	R	I	Editar KM RECD51754
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OB1223	44000001F6D51C01	RC: 722044	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	09.02.2024 10:01:16	16,9630	170736	0	0	\$ 15.010,00	\$ 254.614,75	CORRIENTE	GALON	80845200	ANGELA MARIA LOPEZ AGUILAR	RECD51755	R	I	Editar KM RECD51755
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OB1677	BC000001CA851D01	RC: 722060	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	09.02.2024 10:27:40	20,7000	337758	0	0	\$ 15.010,00	\$ 310.707,30	CORRIENTE	GALON	52030996	ANGELA MARIA LOPEZ AGUILAR	RECD51756	R	I	Editar KM RECD51756
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	JMK353	F00000015ADA6701	RC: 722035	AVENIDA TERCERA	CRA. 30 AV. NQS N° 3 - 51	BOGOTÁ	09.02.2024 12:49:12	6,3610	103800	0	0	\$ 8.792,00	\$ 55.926,29	DIESEL	GALON	79218972	LUISA FERNANDA ALVARADO GERMAN HUMBERTO DONCEL	REG96613	R	I	Editar KM REG96613
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OB1672	D100000966565401	RC: 722056	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	09.02.2024 14:04:08	12,8420	221565	0	0	\$ 15.010,00	\$ 192.758,30	CORRIENTE	GALON	19449975	FERNANDA CUAO SANTRICIA SANDRA PATRICIA NUÑEZ COMBARIZA GERMAN HUMBERTO DONCEL	RECD51772	R	I	Editar KM RECD51772
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	BUR17C	2E0000017F43C601	RC: 722082	AVENIDA TERCERA	CRA. 30 AV. NQS N° 3 - 51	BOGOTÁ	09.02.2024 15:46:54	2,2850	5190	0	0	\$ 15.010,00	\$ 34.298,17	CORRIENTE	GALON	1012411250	FERNANDA CUAO SANTRICIA SANDRA PATRICIA NUÑEZ COMBARIZA GERMAN HUMBERTO DONCEL	REG96622	R	I	Editar KM REG96622
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OCK379	4B0000018D350A01	RC: 722065	AVENIDA TERCERA	CRA. 30 AV. NQS N° 3 - 51	BOGOTÁ	09.02.2024 20:51:44	16,0470	145714	0	0	\$ 15.010,00	\$ 240.865,95	CORRIENTE	GALON	80130811	ANGELA MARIA LOPEZ AGUILAR	REG96637	R	I	Editar KM REG96637
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OB1270	2f000001dbca8301	RC: 722050	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	09.02.2024 21:13:20	9,8520	321202	0	0	\$ 15.010,00	\$ 147.878,99	CORRIENTE	GALON	79208079	ANGELA MARIA LOPEZ AGUILAR	RECD51804	R	I	Editar KM RECD51804
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OB1648	91000001B0E03801	RC: 722053	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	10.02.2024 12:35:18	16,6560	225704	0	0	\$ 15.010,00	\$ 250.006,87	CORRIENTE	GALON	16079968	ANGELA MARIA LOPEZ AGUILAR	RECD51849	R	I	Editar KM RECD51849
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OB1667	8900000156867701	RC: 722054	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	11.02.2024 17:49:12	18,7730	259631	0	0	\$ 15.010,00	\$ 281.782,64	CORRIENTE	GALON	79867626	ANGELA MARIA LOPEZ AGUILAR	RECD51908	R	I	Editar KM RECD51908
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBH207	9300000175405501	RC: 722039	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	11.02.2024 17:54:40	10,9460	261251	0	0	\$ 15.010,00	\$ 164.299,88	CORRIENTE	GALON	55178430	ANGELA MARIA LOPEZ AGUILAR	RECD51909	R	I	Editar KM RECD51909
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBH213	61000001A3298101	RC: 722040	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	12.02.2024 10:18:21	12,0090	226023	0	0	\$ 15.010,00	\$ 180.255,53	CORRIENTE	GALON	80258395	NIDIA BUSTOS MORENO	RECD51957	R	I	Editar KM RECD51957

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OHK709	04000001ACD71C01	RC: 722067	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	12.02.2024 11:17:31	14,2670	380505	0	0	\$ 15.010,00	\$ 214.148,13	CORRIENTE	GALON	80258395	NIDIA BUSTOS MORENO	RECD51962	R	I	Editar KM RECD51962
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OHK708	D7000001E6B55601	RC: 722066	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	12.02.2024 16:19:54	19,2960	358543	0	0	\$ 15.010,00	\$ 289.633,02	CORRIENTE	GALON	80258395	JUAN MANUEL TRIANA CASTILLO	RECD51984	R	I	Editar KM RECD51984
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBI681	1F00001613A59301	RC: 722064	PRIMERO DE MAYO	AV. 1RO DE MAYO NO. 27-5	BOGOTÁ	12.02.2024 22:38:07	20,9580	155734	0	0	\$ 15.010,00	\$ 314.579,28	CORRIENTE	GALON	0	MANUEL ANDRES MEDRANO DEAVILA	RECB10013	R	I	Editar KM RECB10013
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBI674	AA00000157C98301	RC: 722058	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	13.02.2024 05:06:46	10,7010	309716	0	0	\$ 15.010,00	\$ 160.622,47	CORRIENTE	GALON	18497558	LEIDY JHOANA LOPEZ NARANJO	RECD52021	R	I	Editar KM RECD52021
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBI679	135A5A5A5A5A5A01	RC: 722062	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	13.02.2024 11:35:27	12,3000	147928	0	0	\$ 15.010,00	\$ 184.622,70	CORRIENTE	GALON	1090535285	MARIA CAROLINA MEJIA MARTINEZ	RECD52042	R	I	Editar KM RECD52042
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBI677	BC000001CA851D01	RC: 722060	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	13.02.2024 12:24:22	9,0000	337945	0	0	\$ 15.010,00	\$ 135.090,00	CORRIENTE	GALON	79581078	NIDIA BUSTOS MORENO	RECD52045	R	I	Editar KM RECD52045
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	BYE81	2A0000019FB3C301	RC: 722087	PRIMERO DE MAYO	AV. 1RO DE MAYO NO. 27-5	BOGOTÁ	13.02.2024 12:59:19	1,8940	57890	0	0	\$ 15.010,00	\$ 28.429,04	CORRIENTE	GALON	0	ANGELICA ROCIO MOLANO TARAZO	RECB89975	R	I	Editar KM RECB89975
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	GLN221	DA00000175A2CD01	RC: 785345	AVENIDA TERCERA	CRA. 30 AV. NQS N° 3 - 51	BOGOTÁ	13.02.2024 14:40:02	18,5340	128356	0	0	\$ 8.792,00	\$ 162.951,18	DIESEL	GALON	74369494	KAREN LORENA MONTOYA HERNANDEZ	RESG96863	R	I	Editar KM RESG96863
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBI675	CC0000014C468101	RC: 722059	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	13.02.2024 15:04:46	9,0200	158822	0	0	\$ 15.010,00	\$ 135.390,38	CORRIENTE	GALON	19384005	FERNANDA SANABRIA DELGADO	RECD52053	R	I	Editar KM RECD52053
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBI264	89000001DD885401	RC: 722048	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	13.02.2024 16:01:51	10,1760	189776	0	0	\$ 15.010,00	\$ 152.741,74	CORRIENTE	GALON	3147270	FERNANDA SANABRIA DELGADO	RECD52057	R	I	Editar KM RECD52057
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBI273	D70000018A328201	RC: 722051	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	13.02.2024 18:18:44	14,0280	117117	0	0	\$ 15.010,00	\$ 210.560,74	CORRIENTE	GALON	52175175	FERNANDA SANABRIA DELGADO	RECD52074	R	I	Editar KM RECD52074
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBF933	E4000002AB4BA033	RC: 722037	AVENIDA TERCERA	CRA. 30 AV. NQS N° 3 - 51	BOGOTÁ	14.02.2024 05:05:47	14,3540	202118	0	0	\$ 15.010,00	\$ 215.453,83	CORRIENTE	GALON	79562746	FERNANDA CUAO SANTRICIA	RESG96903	R	I	Editar KM RESG96903
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBI667	8900000156867701	RC: 722054	DOÑA JUANA	AV. CLL 71B SUR #10-71 BARRIO EL MOCHUELLO ORIENTAL	BOGOTÁ	14.02.2024 07:09:37	6,2980	259745	0	0	\$ 15.010,00	\$ 94.533,37	CORRIENTE	GALON		KEVIN ANDRES ROJAS RODRIGUEZ	RDDJ179351	R	I	Editar KM RDDJ179351
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBI221	78000001EC0B5501	RC: 722042	ZONA INDUSTRIAL	CALLE 13 # 65 18	BOGOTÁ	14.02.2024 08:20:32	13,9050	202548	0	0	\$ 15.010,00	\$ 208.713,80	CORRIENTE	GALON	3133539	CLAUDIA PATRICIA OVIEDO GOMEZ	RZIP62787	R	I	Editar KM RZIP62787
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBI681	1F00001613A59301	RC: 722064	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	14.02.2024 09:15:37	11,4960	155828	0	0	\$ 15.010,00	\$ 172.554,82	CORRIENTE	GALON	1065573082	NIDIA BUSTOS MORENO	RECD52114	R	I	Editar KM RECD52114
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBI270	2f000001dbca8301	RC: 722050	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	14.02.2024 09:49:28	12,6740	321458	0	0	\$ 15.010,00	\$ 190.236,91	CORRIENTE	GALON	79208001	ANGELA MARIA LOPEZ AGUILAR	RECD52118	R	I	Editar KM RECD52118
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	LHB38F	2500000183078301	RC: 785343	PRIMERO DE MAYO	AV. 1RO DE MAYO NO. 27-5	BOGOTÁ	14.02.2024 10:05:12	2,3300	6104	0	0	\$ 15.010,00	\$ 34.973,81	CORRIENTE	GALON	0	WILSON ORLANDO PEÑARJAS TEJON	RECB10019	R	I	Editar KM RECB10019
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OCK379	4B0000018D350A01	RC: 722065	AVENIDA TERCERA	CRA. 30 AV. NQS N° 3 - 51	BOGOTÁ	14.02.2024 10:30:25	8,2930	145868	0	0	\$ 15.010,00	\$ 124.477,51	CORRIENTE	GALON	80130811	WILSON STAYLER ESCALANTE MENESE	RESG96932	R	I	Editar KM RESG96932

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBH218	D400000108EE1C01	RC: 722041	ZONA INDUSTRIAL	CALLE 13 # 65 18	BOGOTÁ	14.02.2024 10:43:44	13,1270	332649	0	0	\$ 15.010,00	\$ 197.036,32	CORRIENTE	GALON	19445250	GLENNY LISBETH MARTINEZ COLME NARES	RZIP62838	R	I	Editar KM RZIP62838
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OHK318	91000001EEA03701	RC: 722077	ZONA INDUSTRIAL	CALLE 13 # 65 18	BOGOTÁ	14.02.2024 13:58:28	8,0030	395020	0	0	\$ 15.010,00	\$ 120.125,48	CORRIENTE	GALON	19437270	JAMES LENY SUAREZ VARGAS	RZIP62890	R	I	Editar KM RZIP62890
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBI231	91000001C7FA1B01	RC: 722046	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	14.02.2024 15:09:29	10,9900	255057	0	0	\$ 15.010,00	\$ 151.451,21	CORRIENTE	GALON	80797609	WUINNY MARIANIS MARTINEZ RODRIGUEZ	RECD52148	R	I	Editar KM RECD52148
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBI672	D100000966565401	RC: 722056	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	14.02.2024 16:26:58	10,3180	221761	0	0	\$ 15.010,00	\$ 154.872,74	CORRIENTE	GALON	19449975	WUINNY MARIANIS MARTINEZ RODRIGUEZ	RECD52159	R	I	Editar KM RECD52159
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBI225	C4000001FC538001	RC: 722075	AVENIDA TERCERA	CRA. 30 AV. NQS N° 3 - 51	BOGOTÁ	15.02.2024 04:51:54	15,0310	257962	0	0	\$ 15.010,00	\$ 225.615,24	CORRIENTE	GALON	1022382253	DEYVER ROJAS	RESG96983	R	I	Editar KM RESG96983
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBI675	CC0000014C468101	RC: 722059	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	15.02.2024 08:27:51	5,1240	158921	0	0	\$ 15.010,00	\$ 76.910,95	CORRIENTE	GALON	19384005	ANGELA MARIA LOPEZ AGUILAR	RECD52202	R	I	Editar KM RECD52202
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	BUR17C	2E0000017F43C601	RC: 722082	AVENIDA TERCERA	CRA. 30 AV. NQS N° 3 - 51	BOGOTÁ	15.02.2024 10:10:57	1,0610	5260	0	0	\$ 15.010,00	\$ 15.925,31	CORRIENTE	GALON	1012413250	AN BECERRA GONZALEZ	RESG97017	R	I	Editar KM RESG97017
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OHK318	91000001EEA03701	RC: 722077	ZONA INDUSTRIAL	CALLE 13 # 65 18	BOGOTÁ	15.02.2024 10:50:02	7,4430	395030	0	0	\$ 15.010,00	\$ 111.719,88	CORRIENTE	GALON	19437270	JAMES LENY SUAREZ VARGAS	RZIP63055	R	I	Editar KM RZIP63055
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	OBI227	EF000001D75C0D01	RC: 722045	JAVERIANA	CRA. 7 NO. 46 - 05	BOGOTÁ	15.02.2024 19:31:13	17,9390	162795	0	0	\$ 15.010,00	\$ 269.264,69	CORRIENTE	GALON	79507667	JUAN MANUEL TRIANA CASTILLO	RECD52245	R	I	Editar KM RECD52245
Total Galones								908,5256					Total Combustible	\$ 13.248.585,84							
													Total Notas Debito	#¡VALOR!							
													Grand Total	#¡VALOR!							

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DISTRACOM S.A.
Sigla: No reportó
Nit: 811009788-8
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-226987-04
Fecha de matrícula: 16 de Mayo de 1997
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 51 # 64 B 57
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:
notificacionesjudiciales@distracom.com.co
tramitesyseguros@distracom.com.co
distracom@distracom.com.co
Teléfono comercial 1: 2601669
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLE 51 # 64 B 57
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:
tramitesyseguros@distracom.com.co
notificacionesjudiciales@distracom.com.co
Teléfono para notificación 1: 2601669
Teléfono para notificación 2: 3145161368
Teléfono para notificación 3: No reportó

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica DISTRACOM S.A. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No. 1331, otorgada en la Notaría 29a. de Medellín, del 29 de abril de 1997, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de mayo de 1997, en el libro 9o., folio 546, bajo el No. 3818, se constituyó una sociedad comercial de responsabilidad limitada denominada:

DISTRACOM Y CIA. LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura No.2160 del 31 de octubre de 2007, de la Notaría 1a. de Montería, registrada en esta Cámara el 20 de noviembre de 2007, en el Libro IX, bajo el No.13935, por medio de la cual la sociedad se transforma al tipo de las anónimas, bajo la denominación de:

DISTRACOM S.A.

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración se fijó hasta abril 29 de 2047.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

No se ha inscrito el Acto Administrativo que lo habilita para prestar el servicio público Automotor en la modalidad de carga

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá un objeto múltiple principal que consiste en, fundamentalmente, en las siguientes actividades:

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

a) Distribución mayorista y minorista de combustibles líquidos derivados del petróleo, utilizados para vehículos, automotores o embarcaciones autopropulsadas, y operación de gas natural comprimido vehicular, en el territorio colombiano, a través de plantas de abastecimiento estaciones de servicio automotriz, fluviales marítimas y de aviación según el caso, o como comercializador industrial-

b) Explotación económica de las estaciones de servicio y/o tecnicentros que comprende transporte, compra y venta de combustible y derivados del petróleo, aceites, lubricantes, repuestos, automotores, Llantas, neumáticos baterías, accesorios y artículos afines. Prestar uno o varios de los, siguientes servicios: lubricación, lavado general y/o de motor, cambio y reparación de llantas, latonería y pintura, alineación y balanceo, servicio de diagnóstico, trabajos menores de mantenimiento automotor, engrasada, cambio de aceites y otros a toda clase de vehículos automotores, venta de gas licuado de petróleo (GLP) en cilindros portátiles con destino al servicio público domiciliario, funcionamiento de mini mercados, tiendas de comidas rápidas, cajeros automáticos, tiendas de videos y otros, servicios afines a estos, disposición de instalaciones y equipos para la distribución de gas natural comprimido, vehicular (G N C V) para vehículos automotores desarrollo de actividades que sin ser iguales o similares a las anteriores, sean actividades comerciales, industriales, agropecuarias de servicios de todo tipo, propias de la cultura de la región donde estén ubicadas las estaciones de servicio y plantas de abastecimiento

c) Distribuir minorías, como comercializador industrial que suministre combustibles líquidos derivados de combustibles directamente al consumidor final.

d) Transporte público y privado de combustible líquido derivados del petroleo y alcohol carburante.

e) Almacenamiento de combustibles líquidos derivados del petróleo.

f) Explotación del negocio de bar restaurante y hoteles en todas sus formas

g) Importación, distribución y venta de toda clase de repuestos e implementos automotores, artículos electrónicos, mecánicos y de ferretería

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

h) Compraventa de vehículos, servicio de grúa, mecánica automotriz en general latería y pintura.

i) Importación de vehículos de toda clase, maquinaria industrial, tracto mulas, tanques, camiones y en general todos aquellos que sean necesarios para el desarrollo de su objeto Social

j) La inversión o aplicación de recursos o disponibilidades bajo cualquiera de las formas asociativas autorizadas por la ley que tengan por objeto la explotación de cualquier actividad económica lícita aunque no se halle relacionada directamente con las actividades señaladas anteriormente, especialmente en empresas que sean promotoras del desarrollo nacional o regional, o que por sus características y por naturaleza de sus negocios sirvan para el aprovechamiento de veneficios fiscales o incentivos autorizados por la ley.

k) La Realización de actividades de apoyo a un operados de servicios postales de pago debidamente habilitado por el ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones.

l) Proveer redes y servicios de datos transaccionales apoyados en las redes de telecomunicación en tecnologías de plataforma GPRS y GPS con el fin de ofrecer servicios en aplicación web.

m) Actuar como corresponsal bancario, celebrar servicios de recepción de dineros de terceros, suscribir convenios de recaudo y realizar transferencias de recursos.

n) Prestación de servicios y sistema de telecomunicaciones de monitoreo satelital

o) Importación y compra de maquinaria agrícola para uso propio.

p) Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados.

q) Actividades de consultor informática y actividades de administración de instalaciones informáticas.

r) Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico.

s) La explotación de actividades agropecuarias o agrícolas en todas sus

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

formas.

t) En desarrollo de su objeto social la compañía podrá:

1. Adquirir, dar, tomar en arrendamiento, gravar, limitar o enajenar el dominio de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporeales, fabricas, instalaciones industriales y equipos de trabajo destinados a la realización de las actividades antes indicadas.

2. Representar firmas nacionales o extranjeras.

3. Tomar dinero en mutuo y contratar prestamos o créditos para el desarrollo, fomento o explotación de las empresas, actividades y negocios descritos.

4. Negociar, crear, girar, aceptar, cobrar, protestar, otorgar, garantizar y endosar toda clase de títulos valores.

5. Garantizar obligaciones de terceros.

6. Celebrar contratos de seguro para cubrir cualquier género de riesgo.

7. Participar en licitaciones públicas y privadas y celebrar cualquier contrato con entidades de derecho público o privado.

8. Celebrar toda clase de operaciones que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus actividades.

9. Fundar o tomar como socio o accionista de otras sociedades que tengan fines similares o complementarios, en las cuales podrá: 9.1 Hacer aportes en dinero, en especie o en servicios, fusionarse con ellas o absorberlas y celebrar o ejecutar sea en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con estos, todos los actos, contratos y todas las operaciones sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización que ella persigue o que pueda favorecer o desarrollar sus actividades que de manera directa guarde relación de medio a fin con el objeto social expresado. 9.2 Contratar prestamos o créditos, por activa o por pasiva para el desarrollo, fomento o explotación/ de les empresas, actividades y en negocios descritos en el presente numeral.

10. En general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

contratos, sean civiles o comerciales, o ya de carácter principal, accesorio: preparatorio o complementario que, directamente se relacionen con los negocios o actividades que constituyen el objeto social y realizar todos aquellos actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

La Sociedad no podrá adquirir sus propias acciones, sino por decisión de la Asamblea con el voto favorable de no menos del setenta por ciento (70%) de las acciones suscritas. Para la realizar esta operación, empleará fondos tomados de las utilidades líquidas, requiriéndose, además, que dichas acciones se hallen totalmente liberadas.

Mientras estas acciones pertenezcan a la sociedad, quedaran en suspenso los derechos inherentes a las mismas.

Los administradores de la sociedad no podrán ni por sí ni por interpuesta persona, enajenar o adquirir acciones de la misma mientras estén en ejercicio de sus cargo, sino cuando se trate de operaciones ajenas a motivos de especulación y con autorización de la junta directiva, otorgada con el voto favorable de las dos terceras(2/3) partes de sus miembros, excluído el del solicitante, o de la asamblea general, con el voto favorable de la mayoría prevista en los estatutos, excluído el solicitante. PARAGRAFO: Esta disposición no será aplicable al caso de la suscripción de acciones por parte de los administradores que ostenten la calidad de accionistas previamente a la nueva emisión, ya que tal suscripción es un derecho de accionista reconocido expresamente en el trescientos ochenta y ocho (388) del Código de Comercio. En consecuencia, cuando un administrador sea a su vez accionista de la sociedad, tendrá derecho a suscribir acciones de la misma en toda nueva emisión, a menos, naturalmente, que se prescinda legalmente del derecho de preferencia.

Que entre las funciones de la Asamblea de Accionistas están:

Autorizar la adquisición de acciones propias.

Autorizar la constitución de sociedades filiales o subsidiarias y autorizar los correspondientes aportes, así como disponer la enajenación de las cuotas sociales, derechos o acciones en ellas.

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Que entre las funciones de la Junta Directiva están:

Conceder autorizaciones al Gerente y a los miembros de la Junta Directiva para enajenar o adquirir acciones de la sociedad.

Autorizar al Gerente para que presente solicitud de concordato, acuerdo de recuperación o de reestructuración en los términos de la ley 550/99, de los negocios de la compañía o concurso liquidatorio respecto a los bienes que conformen el patrimonio del deudor.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$1.000.000.000,00	100.000	\$10.000,00
SUSCRITO	\$500.000.000,00	50.000	\$10.000,00
PAGADO	\$500.000.000,00	50.000	\$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL:

Gerente: La sociedad tendrá un Gerente, que podrá ser o no miembro de la Junta Directiva, con un Suplente que lo reemplazará, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

El Gerente, o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos.

FUNCIONES DEL GERENTE: El Gerente es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal tiene a su cargo la representación, responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y con sujeción a las disposiciones legales y a las órdenes e instrucciones de la Junta Directiva.

Le corresponden en especial las siguientes funciones:

1 Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional.

2 Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en los estatutos y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la Asamblea General y la Junta Directiva.

3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.

4. Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas.

5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Junta Directiva.

6. Nombrar y remover libremente a los empleados de su dependencia así como a los demás que le corresponda nombrar y remover en ejercicio de la delegación de funciones que para tales efectos pueda hacerle la Junta Directiva.

7. Convocar a la Asamblea General a asambleas extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la Junta Directiva o el Revisor Fiscal de la sociedad.

8. Citar o reuniones a la Junta Directiva cuando lo considere conveniente, a mantenerla adecuada y oportunamente informada sobre la marcha de los negocios sociales, someter a su consideración los balances de prueba y los demás estados financieros destinados a la administración y suministrarle todos los informes que ella solicite en relación con la sociedad y con sus actividades.

9. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea o la Junta Directiva y en particular solicitar autorizaciones para los negocios que deban ser aprobados previamente por la Asamblea o la Junta Directiva según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto.

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

10. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

11. Autorizar y efectuar la adquisición, enajenación y gravamen de bienes inmuebles.

12. Las demás que le confieren los estatutos y la ley.

PODERES: Como representante legal de la compañía, el Gerente tiene facultades para celebrar o ejecutar todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que formen el carácter de principales, accesorios o complementarios para la realización de los fines que persigue la sociedad y los que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la misma.

El Gerente queda investido de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; promover y coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso administrativas en que la compañía tenga interés e interponer todos los recursos que sean precedentes conforme a la ley, desistir de los mismos, novar obligaciones; dar o recibir bienes en pago; constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, delegales facultades, revocar mandados y sustituciones.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MARCO ANTONIO LONDOÑO SIERRA DESIGNACION	70.062.176

Por escritura pública No. 1331, otorgada en la Notaría 29a. de Medellín, del 29 de abril de 1997, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de mayo de 1997, en el libro 9o., folio 546, bajo el No. 3818

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 30/11/2023 - 3:31:20 PM



Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE DEL GERENTE	GABRIEL EDUARDO GOMEZ BOTERO DESIGNACION	70.690.838
----------------------	--	------------

Por acta número 26 del 19 de julio de 2003, de la junta de socios registrado en esta Cámara de Comercio el 4 de agosto de 2003, en el libro 9, bajo el número 7516.

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	MARCO ANTONIO LONDOÑO SIERRA DESIGNACION	70.062.176

Por Acta No. 88 de octubre 29 de 2007 de la Junta de Socios, reducía a escritura pública número 2160 del 31 de octubre de 2007, de la Notaría Primera de Montería, registrada parcialmente en esta Cámara el 20 de noviembre de 2007, en el libro 9, bajo el número 13936

PRINCIPAL	NORA ELENA DEL SOCORRO JARAMILLO PALACIO DESIGNACION	22.057.592
-----------	--	------------

Por Acta No. 88 de octubre 29 de 2007 de la Junta de Socios, reducía a escritura pública número 2160 del 31 de octubre de 2007, de la Notaría Primera de Montería, registrada parcialmente en esta Cámara el 20 de noviembre de 2007, en el libro 9, bajo el número 13936

PRINCIPAL	GABRIEL EDUARDO GOMEZ BOTERO DESIGNACION	70.690.838
-----------	--	------------

Por Acta No. 88 de octubre 29 de 2007 de la Junta de Socios, reducía a escritura pública número 2160 del 31 de octubre de 2007, de la Notaría Primera de Montería, registrada parcialmente en esta Cámara el 20 de noviembre de 2007, en el libro 9, bajo el número 13936

SUPLENTE	JUAN CAMILO LONDOÑO	98.765.620
----------	---------------------	------------

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

**PIEDRAHITA
DESIGNACION**

Por Acta No. 88 de octubre 29 de 2007 de la Junta de Socios, reducía a escritura pública número 2160 del 31 de octubre de 2007, de la Notaría Primera de Montería, registrada parcialmente en esta Cámara el 20 de noviembre de 2007, en el libro 9, bajo el número 13936

SUPLENTE	LUIS EDUARDO BARRETO NEGRETE DESIGNACION	78.708.291
----------	--	------------

Por Acta No. 88 de octubre 29 de 2007 de la Junta de Socios, reducía a escritura pública número 2160 del 31 de octubre de 2007, de la Notaría Primera de Montería, registrada parcialmente en esta Cámara el 20 de noviembre de 2007, en el libro 9, bajo el número 13936

SUPLENTE	ESTEBAN LONDOÑO JARAMILLO DESIGNACION	1.128.436.043
----------	--	---------------

Por Extracto de Acta número 121 del 26 de junio de 2019, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 10 de julio de 2019, en el libro 9, bajo el número 20610

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 118 del 6 de julio de 2018, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de julio de 2018, con el No. 18058 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
FIRMA REVISORA FISCAL	DELOITTE & TOUCHE S.A.S.	NIT 860.005.813-4

Por Comunicación del 24 de abril de 2023, de la Firma Revisora Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2023, con el No.16203 del Libro IX, se designó a:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL	EVA SANDRID MERCADO ALFARO	C.C. 1.102.876.214 TP. 278074-T
--------------------------	-------------------------------	------------------------------------

Por Comunicación del 26 de julio de 2023, de la Firma Revisora Fiscal,

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2023, con el No. 27649 del Libro IX, se designó a:

REVISOR FISCAL SUPLENTE LUZ MERY BOTIA ARGOTE C.C. 1.022.969.497
TP. 244653-T

PODERES

Acto: PODER_OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 509 Fecha: 2008/05/07
Procedencia: NOTARÍA ÚNICA DE CERETÉ, CÓRDOBA
Nombre Apoderado: HECTOR JOSE DE VIVERO PEREZ
Identificación: 9310679
Clase de Poder: GENERAL
Inscripción: 2008/05/09 Libro: 5 Nro.: 264

Acto: PODER_SUSTITUCIÓN
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 798 Fecha: 2015/06/16
Procedencia: NOTARÍA ÚNICA DE CERETÉ, CÓRDOBA
Nombre Apoderado: HECTOR JOSE DE VIVERO PEREZ
Identificación: 9310679
Clase de Poder: GENERAL
Inscripción: 2015/07/14 Libro: 5 Nro.: 270

Facultades del Apoderado:

Para que en su nombre y representación, como apoderado general de cualquier oficina y/o establecimiento comercial de la sociedad, pueda representar a la sociedad, en todos los asuntos de carácter administrativo y crediticio que le conciernen, y que en ejercicio de sus funciones deba atender, especialmente para que lleve a cabo los siguientes actos y contratos:

PRIMERA: Para que ante la Nación, los Departamentos, Municipios o cualquier otra entidad territorial, o administrativa, persona jurídica perteneciente a la rama ejecutiva, legislativa, judicial o sus dependencias sin importar la naturaleza de las mismas, corporaciones, fundaciones, entidades financieras o cualquier otra persona jurídica de carácter privado, o natural, cumpla ésta o no funciones públicas, en representación de la poderdante adelante cualquier clase de peticiones, actuaciones diligencias, solicitudes, trámites administrativos, incluyendo la financiación de cuentas, reclamación de derechos, cuentas

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de valorización, entre otros, entregue o reciba documentos o dinero, y actúe en cualquier acto en que el poderdante tenga que intervenir directa o indirectamente, sea como demandante o demandado, como coadyuvante de cualquiera de las partes y como tercero interviniente para iniciar o continuar tales juicios, actos, actuaciones, diligencias, gestiones, incluidas las facultades de notificar a terceros o notificarse, solicitar copias de documentos y de los actos administrativos, conciliar, recibir, tachar documentos de falsos, oponerse a tachas de falsedad, desistir, transigir, sustituir, reasumir, renunciar a términos solicitar suspensión del proceso, interponer incidentes incluido el de reparación integral dentro de los procesos penales, recursos, conferir y revocar el poder, agotar vía gubernativa y adelantar cualquier actuación procesal permitida por la ley.

SEGUNDA: Para que interponga tutelas, derechos de petición o cualquier acción constitucional cuando los derechos de la poderdante sean o estén en peligro de ser violados.

TERCERA: Constituir apoderados extrajudiciales y judiciales con facultades para atender toda clase de procesos: jurídicos o administrativos, diligencias ante inspecciones de policía, tributarias y cualquier otra entidad bien de carácter jurídico o administrativo. Este poder lo faculta para que el apoderado que se constituya se le otorgue la facultad de recibir, desistir, transigir o sustituir.

CUARTA: Para que otorgue poderes especiales a abogados titulados, con el fin de que represente al poderdante ante cualquier autoridad civil, administrativa, penal, militar, fiscal, entre otras, de orden nacional, departamental o municipal, en cualquier proceso que se adelante y en que deba actuar como demandante, demandado, coadyuvante de una de las partes o tercero interviniente en que se discuta cualquier derecho real o personal de la poderdante, o para que se desarrolle a cabalidad cualquiera de las facultades dadas en el presente poder general, pudiendo revestirlo de todas las facultades inherentes al cargo.

QUINTA: Para gestionar tramites de registro de documentos y actuaciones de la poderdante ante las diferentes Cámaras de Comercio, Oficinas de Registro o Instrumentos Públicos del País.

SEXTA: Para que siempre y cuando no esté prohibido por la ley, lleve a cabo resciliación, revocatoria o cualquier otro acto que produzca la extinción de obligaciones que hayan sido adquiridas por el mandante.

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEPTIMA: Celebrar toda clase de actos o contratos mercantiles y formalizar los demás actos que corresponden a la administración de ía sociedad y que estén comprendidos dentro del giro ordinario de las actividades de DISTRACOM S.A., para la celebración de estos contratos el apoderado debe ceñirse a las facultades que se le confieren en éste poder y que llegan hasta la suma de MIL QUINIENTOS (1.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes acorde a la ley. La operación que pase este límite requerirá la aprobación de la Junta Directiva.

OCTAVA: Exigir, cobrar o percibir cualquier cantidad de dinero que adeuden a la compañía, expedir los recibos y hacer las cancelaciones correspondientes.

NOVENA: Aceptar toda clase de garantías a favor de la sociedad, ampliar o modificar, y suscribir los documentos públicos o privados qué sean pertenecientes, dentro de las facultades otorgadas.

DECIMA: Responder frente a la DIAN por la firma presentación y pago de declaraciones tributarias.

DECIMA PRIMERA: Representar a la compañía frente a los trabajadores de la misma, sin perjuicio de las atribuciones conferidas a otros funcionarios acordes al reglamento interno de trabajo, celebrar contratos de trabajo y de prestación de servicios independientes, imponer sanciones, entre otros.

DECIMA SEGUNDA: Administrar los bienes del Poderdante, muebles e inmuebles. Esta facultad comprende la de recaudar los productos y celebrar los contratos pertinentes a la administración de dichos bienes.

DECIMA TERCERA: Para que represente al poderdante ante cualquier corporación, entidad bancaria o de otra naturaleza, funcionario o empleado de la rama ejecutiva y sus organismos adscritos o vinculados de la rama judicial y de la rama legislativa del poder público, en cualquier petición, actuación, diligencia o proceso.

DECIMA CUARTA: Diligenciar y representar a la sociedad ante organismos de control y vigilancia del orden nacional, departamental y municipal (Entre otros tales como dirección de impuestos, gobernación, alcaldías, cámara de comercio, industria y comercio), entidades del sector financiero de cualquier índole y en general ante cualquier entidad que

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

negocie directa e indirectamente con la sociedad.

DECIMA QUINTA: Asumir la personería del poderdante cuando lo estime conveniente y necesario, de tal moda que en ningún caso quede sin representación en los negocios.

DECIMA SEXTA: Para que sustituya total o parcialmente este poder y revoque sustituciones, y en general, para que asuma activa o pasivamente, judicial o extrajudicialmente, la personería del poderdante siempre que lo estime conveniente, de manera que en ningún caso quede sin representación en negocios que le interesen, ya se refieran a actos dispositivos o simplemente administrativos, pudiendo suscribir a nombre del poderdante cualquier instrumento público, documento privado, actos, memoriales o diligencias que sean necesarios para la consecución de cualquiera de los objetos de este mandato y que el presente poder lo confiero el exponente como ya se dijo, en forma amplia y suficiente, sin limitación de ninguna índole a pesar de que se hayan enumerado facultades.

DECIMA SEPTIMA: La vigencia del presente poder será hasta su renovación.

Acto: PODER OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 927 Fecha: 2019/06/17
DE LA NOTARIA ÚNICA DE CERETÉ
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: NATALIA AREVALO GIL
Identificación: 1152438277
Clase de Poder: GENERAL
Inscripción: 2019/06/25 Libro: 5 Nro.: 152

Facultades del Apoderado:

Para que en mi nombre y representación, con facultades administrativas y dispositivas me represente en los asuntos laborales, a los que como representante legal de la sociedad tuviere la obligación de comparecer. En consecuencia, la señora Arévalo Gil, está facultada para contestar demandas laborales, asistir a las audiencias de conciliación, absolver interrogatorios de parte, conciliar y en general ejecutar todos los actos que por Ley está reservado efectuar a la parte que tiene derecho de disposición.

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGUNDO: Realice toda clase de trámites administrativos o judiciales necesarios para lograr plena eficacia de este mandato.

TERCERO: Para que me represente en todos y cada uno de los actos procesales o extraprocesales a que hubieren lugar en el caso de reclamaciones de cualquier emolumento laboral ante entidades públicas o privadas.

CUARTO: En general, para que asuma mi personería y representación siempre que sea conveniente y necesario.

QUINTO: Este poder tendrá plena validez jurídica en cualquier parte de Colombia.

Acto: PODER_OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 1609 Fecha: 2019/09/03
Notaria: UNICA DE CERETE
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Clase de Poder: GENERAL
Inscripción: 2019/09/10 Libro: 5 Nro.: 213

Nombre Apoderado: ESTEBAN LONDOÑO JARAMILLO
Identificación: 1128436043

Nombre Apoderado: JUAN CAMILO LONDOÑO PIEDRAHITA
Identificación: 98765620

Facultades de los Apoderados:

Para que en su nombre y representación, como apoderado general de cualquier oficina y/o establecimiento comercial de la sociedad, pueda representar a la sociedad, en todos los asuntos de carácter administrativo y crediticio que le conciernen, y que en ejercicio de sus funciones deba atender, especialmente para que lleve a cabo los siguientes actos y contratos:

PRIMERA: Para que ante la Nación, los Departamentos, Municipios o cualquier otra entidad territorial, o administrativa, persona jurídica perteneciente a la Rama ejecutiva, legislativa, judicial o sus dependencias sin importar la naturaleza de las mismas, corporaciones, fundaciones, entidades financieras o cualquier otra persona jurídica de



Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

carácter privado, o natural, cumpla está o más funciones públicas, en representación de la poderdante, adelanten cualquier clase de peticiones, actuaciones, diligencias, solicitudes, trámites administrativos, incluyendo la financiación de cuentas, reclamación de derechos, cuentas de valorización, entre otros, entreguen o reciban documentos o dinero, y actúen en cualquier acto en que el poderdante tenga que intervenir directa o indirectamente, sea como demandante o demandado, como coadyuvantes de cualquiera de las partes y como tercero interviniente, para iniciar o continuar tales juicios, actos, actuaciones, diligencias, gestiones, incluidas las facultades de notificar a terceros o notificarse, solicitar copias de documentos y de los actos administrativos, conciliar, recibir, tachar documentos de falsos, oponerse a tachas de falsedad, desistir, transigir, sustituir, reasumir, renunciar a términos, solicitar suspensión del proceso, interponer incidentes incluido el de reparación integral dentro de los procesos penales, recursos, conferir y revocar el poder, agotar vía gubernativa y adelanten cualquier actuación procesal permitida por la ley.

SEGUNDA: Para que interpongan tutelas, derechos de petición o cualquier acción constitucional cuando los derechos del poderdante sean o estén en peligro de ser violados.

TERCERA: Constituir apoderados extrajudiciales y judiciales con facultades para atender toda clase de procesos jurídicos o administrativos, diligencias ante inspecciones de policía, tributarias y cualquier otra entidad bien de carácter jurídico o administrativo. Este poder los faculta para que los apoderados que se constituya se le otorgue la facultad de recibir, desistir, transigir o sustituir.

CUARTA: Para que otorguen poderes especiales a abogados titulados, con el fin de que represente al poderdante ante cualquier autoridad civil administrativa, penal, militar, fiscal, entre otras, del orden nacional, departamental o municipal, en cualquier proceso que se adelante y en que deba actuar como demandante, demandado, coadyuvante de una de las partes o tercero interviniente en que se discuta cualquier derecho real o personal de la poderdante, o para que se desarrolle a cabalidad cualquiera de las facultades dadas en el presente poder general, pudiendo revestirlo de todas las facultades inherentes al cargo.

QUINTA: Para gestionar tramites de registro de documentos y actuaciones de la poderdante ante la diferentes Cámaras de Comercio, Oficinas de

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Registro de Instrumentos Públicos de País.

SEXTA: Para que siempre y cuando no esté prohibido por la ley, lleven a cabo resciliación, revocatoria o cualquier otro acto que produzca la extinción de obligaciones que hayan sido adquiridas por el mandante.

SEPTIMA: Celebrar toda clase de actos contratos mercantiles y formalizar los demás actos que corresponden a I administración de la sociedad y que estén comprendidos dentro del giro ordinario d las actividades de DISTRACOM S. A., para la celebración de estos contratos e apoderado debe ceñirse a las facultades que se le confieren en este poder y que llegan hasta la suma de MIL (1000) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes acordado a la ley. La operación que pase este límite requerirá la aprobación de la Junta Directiva.

OCTAVA: Exigir, cobrar o percibir cualquier cantidad de dinero que adeuden a la compañía, expedir los recibos y hacer las cancelaciones correspondientes.

NOVENA: Aceptar toda clase de garantías a favor de la sociedad Poderdante, ampliar o modificar y suscribir los documentos públicos o privados que sean pertenecientes, dentro de la facultades otorgadas.

DECIMA: Responder frente a la DIAN por la firma, presentación y pago de declaraciones tributarias.

DECIMA PRIMERA: Representar a la compañía poderdante frente a los trabajadores de la misma, sin perjuicio de las atribuciones conferidas a otros funcionarios acordes al reglamento interno de trabajo, celebrad contratos de trabajo y de prestación de servicios independientes, imponer sanciones, entre otros.

DECIMA SEGUNDA: Administrar los bienes del Poderdante, muebles e inmuebles. Esta facultad comprende la de recaudar los productos y celebrar los contratos pertinentes a la administración de dichos bienes.

DECIMA TERCERA: Para que representen al poderdante ante cualquier corporación, entidad bancaria o de otra naturaleza, funcionario o empleado de la rama ejecutiva y sus organismos adscritos o vinculados de la rama judicial y de la rama legislativa del poder público, en cualquier petición, actuación, diligencia o proceso.

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DECIMA CUARTA: Diligenciar y representar a la sociedad poderdante ante organismos de control y vigilancia del orden nacional, departamental y municipal (Entre otros tales como dirección de impuestos, gobernación, alcaldías, cámara de comercio, industria y comercio), entidades del sector financiero de cualquier índole y en general ante cualquier entidad que negocie directa e indirectamente con la sociedad.

DECIMA QUINTA: Asumir la personería del poderdante cuando lo estime conveniente y necesario, de tal modo que en ningún caso quede sin representación en los negocios.

DECIMA SEXTA: Para que sustituyan total o parcialmente este poder y revoquen sustituciones, y en general, para que asuman activa o pasivamente, judicial o extrajudicialmente, la personería del poderdante siempre que lo estime conveniente, de manera que en ningún caso quede sin representación en negocios que le interesen, ya se refieran a actos dispositivos o simplemente administrativos, pudiendo suscribir a nombre del poderdante cualquier instrumento público, documento privado, actos, memoriales o diligencias que sean necesarios para la consecución de cualquiera de los objetos de este mandato y que el presente poder lo confiere el exponente como ya se dijo, en forma amplia y suficiente, sin limitación de ninguna índole, a pesar de que se hayan enumerado facultades.

DECIMA SEPTIMA: La vigencia del presente poder será hasta su revocatoria.

Acto: PODER OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 1513 Fecha: 2023/08/24
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE CERETÉ
Nombre Apoderado: MARGARITA MARÍA MARÍN PÉREZ
Identificación: 43875352
Clase de Poder: GENERAL
Inscripción: 2023/09/22 Libro: 5 Nro.: 198

Facultades del Apoderado:

Para que, en mi nombre y representación, con facultades administrativas y dispositivas me represente en los asuntos Laborales, a los que como Representante Legal de la sociedad DISTRACOM S.A. tuviere yo la



Fecha de expedición: 30/11/2023 - 3:31:20 PM

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

obligación de comparecer. En consecuencia, la señora MARGARITA MARÍA MARÍN PÉREZ está facultada para: asistir a las audiencias de conciliación, absolver interrogatorios de parte, conciliar y en general ejecutar todos los actos que por Ley está reservado efectuar a la parte que tiene derecho de disposición.

Realice toda clase de trámites administrativos Judiciales necesarios para lograr plena eficacia de este mandato.

Para que me represente en todos y cada uno de los actos procesales o extraprocesales a que hubiere lugar en el caso de reclamaciones de cualquier emolumento laboral ante entidades públicas o privadas.

En general, para que asuma mi personería y representación siempre que sea conveniente y necesario.

Este poder tendrá plena validez Jurídica en cualquier parte de Colombia.

Acto: PODER_OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 4592 Fecha: 2023/11/08
DE LA NOTARÍA DIECINUEVE (19) DE MEDELLÍN
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Clase de Poder: GENERAL
Inscripción: 2023/11/28 Libro: 5 Nro.: 278

Nombre Apoderado: AURA MERCEDES TABOADA ESPINOSA
Identificación: 1065009019
Estado Nombramiento: SIN ACEPTACION

Nombre Apoderado: ALAN MAURICIO GENES SALAZAR
Identificación: 1067847070
Estado Nombramiento: SIN ACEPTACION

Nombre Apoderado: ADRIANA RESTREPO RESTREPO
Identificación: 42773694
Estado Nombramiento: SIN ACEPTACION

Facultades de los Apoderados:

Para que con las más amplias e irrestrictivas facultades pueda intervenir ante las autoridades administrativas y judiciales, en nombre

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

y representación de la sociedad DISTRACOM S.A., ejecute y celebre los actos y contratos que a continuación relaciono:

1. Recibir notificación de las citaciones hechas por las autoridades administrativas y judiciales.

2. Conferir poder especial a abogados que deban atender los diferentes procesos en los que la compañía se constituya en parte, con facultades para notificarse, atender citaciones, absolver interrogatorios, contestar demandas, recibir, desistir, transigir, conciliar, pagar, sustituir, demandar, contrademandar, apelar, interponer recursos de casación, si fuere el caso, u oponerse a él, tachar documentos, entre otras.

3. Asistir a audiencias de conciliación y conciliar cuando lo considere pertinente, ante las autoridades administrativas o jurisdiccionales.

4. Confesar en los términos establecidos en las diferentes normas que sobre el particular trae el Código General del Proceso.

5. Absolver los interrogatorios de parte a los cuales sea citado el representante legal de la sociedad DISTRACOM S.A. en los procesos ante autoridades, administrativas y judiciales y específicamente en los cuales sea parte la compañía.-

6. Representar a la sociedad ante las autoridades administrativas o judiciales, intervenir por sí mismo o por medio de apoderados especiales, en toda clase del procesos, actuaciones, simples actos o diligencias o gestiones en que la compañía tenga interés como actora, demandante o tercero interviniente con facultades para notificarse, atender citaciones, absolver interrogatorios, contestar demandas, recibir, desistir, transigir, conciliar, pagar, sustituir, demandar, contrademandar, apelar, interponer recursos de casación, si fuere el caso u oponerse a él, tachar, documentos, entre otras.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCION

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

E.P. No.1818	16/04/1998	Not.29	Medellín	3319	del	24/04/1998	del	L.IX
E.P. No.571	10/02/2001	Not.29	Medellín	2592	del	20/03/2001	del	L.IX
E.P. No.2159	23/05/2003	Not.29	Medellín	5647	del	11/06/2003	del	L.IX
E.P. No.1408	24/03/2004	Not.29	Medellín	3098	del	30/03/2004	del	L.IX
E.P. No.81	8/02/2006	Not.	Única Cereté	1488	del	15/02/2006	del	L.IX
E.P. No.2159	31/10/2007	Not.1	Montería	13923	del	20/11/2007	del	L.IX
E.P. No.2160	31/10/2007	Not.1	Montería	13935	del	20/11/2007	del	L.IX
E.P. No.3449	24/06/2010	Not.29	Medellín	10090	del	29/06/2010	del	L.IX
E.P. No.1189	22/07/2013	Not.1	Montería	13436	del	23/07/2013	del	L.IX
E.P. No.1511	05/09/2014	Not.	Única Cereté	17551	del	15/09/2014	del	L.IX
E.P. No.1742	15/10/2014	Not.	Única Cereté	20611	del	30/10/2014	del	L.IX
E.P. No.250	2/03/2015	Not.	Única Cereté	4669	del	13/03/2015	del	L.IX
E.P. No.1222	21/07/2017	Not.	Única Cereté	18641	del	27/07/2017	del	L.IX
E.P. No.2058	05/12/2017	Not.	1 Cereté	38	del	02/01/2018	del	L.IX
E.P. No.1557	26/08/2019	Not.	Única Cereté	26160	del	9/09/2019	del	L.IX
E.P. No.3785	03/12/2020	Not.	19 Medellín	509	del	08/01/2021	del	L.IX
E.P. No.2405	16/12/2022	Not.	Única Cereté	44270	del	19/12/2022	del	L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

GRUPO EMPRESARIAL

GRAN GRUPO EMPRESARIAL ANTONIO LONDOÑO SIERRA

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

MATRIZ: LONDOÑO SIERRA MARCO ANTONIO

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

ACTIVIDAD: PRINCIPALMENTE DE INVERSION EN SOCIEDADES QUE TENGAN POR OBJETO LA DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES, EQUIPOS, MOTOS, CARROS Y ACTIVIDADES AFINES O COMPLEMENTARIAS COMO EL TRANSPORTE, CERTIFICACIÓN TECNO MECANICA Y ALQUILER DE EQUIPOS ENTRE OTRAS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 11 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13828 09/06/2016

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JUNIO 25 DE 2019

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19696 02/07/2019

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

226987 04 DISTRACOM S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: 63.7% DE LA PARTICIPACION ACCIONARIA

ACTIVIDAD: LA DISTRIBUCION MAYORISTA O MINORISTA DE CUMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO PARA SER UTILIZADOS POR VEHICULOS AUTOMOTORES O EMBARCACIONES, OPERACION DE GAS COMPRIMIDO VEHICULAR, EN EL TERRITORIO COLOMBIANO A TRAVES DE PLANTAS DE ABASTECIMIENTO, ESTACIONES DE SERVICIO AUTOMOTRIZ O FLUVIALES SEGUN EL CASO, O COMO COMERCIALIZADO INDUSTRIAL.

DOCUMENTO: ENERO 01 DE 2011, SEGUN DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 11 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13828 09/06/2016

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JUNIO 25 DE 2019

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19696 02/07/2019

458489 12 HOTELES, PARQUEADEROS Y SERVICENTROS "HOPA" S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: 66.7% DE LA PARTICIPACION ACCIONARIA

ACTIVIDAD: LA REALIZACION DE CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL, LICITA.

DOCUMENTO: NOVIEMBRE 22 DE 2011, SEGUN DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 11 DE 2016

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13828 09/06/2016
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 07 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 16129 11/07/2016

ALQUILER Y SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.

DOMICILIO: CERETE - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: 67%
DE LA PARTICIPACION ACCIONARIA

ACTIVIDAD: CUALQUIER ACTIVIDAD LICITA

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 11 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13828 09/06/2016

412501 12 SERVI OIL DTC S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
93.8%

ACTIVIDAD: LA DISTRIBUCION MAYORISTA O MINORISTA DE
COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO PARA SER
UTILIZADOS POR VEHICULOS AUTOMOTORES O EMBARCACIONES, OPERACION
DE GAS COMPRIMIDO VEHICULAR, EN EL TERRITORIO COLOMBIANO A
TRAVES DE PLANTAS DE ABASTECIMIENTO, ESTACIONES DE SERVICIO
AUTOMOTRIZ O FLUVIALES SEGUN EL CASO, O COMO COMERCIALIZADO
INDUSTRIAL.

DOCUMENTO: ENERO 01 DE 2012, SEGUN DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 11
DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13828 09/06/2016

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 07 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 16129 11/07/2016

153570 12 INVERSIONES DEL BAJO CAUCA S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
66.7% DE LAS CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL

ACTIVIDAD: LA DISTRIBUCION MAYORISTA O MINORISTA DE
COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO PARA SER
UTILIZADOS POR VEHICULOS AUTOMOTORES O EMBARCACIONES, OPERACION
DE GAS COMPRIMIDO VEHICULAR, EN EL TERRITORIO COLOMBIANO A
TRAVES DE PLANTAS DE ABASTECIMIENTO, ESTACIONES DE SERVICIO
AUTOMOTRIZ O FLUVIALES SEGUN EL CASO, O COMO COMERCIALIZADO

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INSUTRIAL.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 11 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13828 09/06/2016

197031 12 SERVICAUCA S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
66.7% DE LA PARTICIPACION ACCIONARIA

ACTIVIDAD: EL DESARROLLO DE CUALQUIER ACTIVIDAD LICITA DENTRO O FUERA DEL PAIS.

DOCUMENTO: ENERO 01 DE 2011, SEGUN DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 11 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13828 09/06/2016

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 07 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 16129 11/07/2016

611135 12 DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES DISCOM S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: 4661 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SÓLIDOS, LÍQUIDOS, GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS. 5210 ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 22 DE 2018

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 29724 29/11/2018

CONTROLA INDIRECTAMENTE A:

UNICOLVI S.A.S. a través de 226987-04 DISTRACOM S.A.

DOMICILIO: CALI - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
PROPIETARIA DEL 70% DE LA PARTICIPACION ACCIONARIA

ACTIVIDAD: COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES Y UNA ACTIVIDAD SECUNDARIA DE COMERCIO AL POR MENOR DEL LUBRICANTE (ACEITES, GRASAS) ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA VEHICULOS AUTOMOTORES

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE JUNIO 25 DE 2019

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19696 02/07/2019

372563-04 CERTICAR S. A a través de 226987-04 DISTRACOM S.A.

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: 60% DE LA PARTICIPACION ACCIONARIA

ACTIVIDAD: LA EXPLOTACION ECONOMICA DE CENTROS DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE REVISION TECNICO MECANICA Y EMISIONES CONTAMINANTES

DOCUMENTO: ENERO 01 DE 2011, SEGUN DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 11 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13828 09/06/2016

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 07 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 16129 11/07/2016

COMBUSTIBLES Y SERVICIOS EL LLANO LTDA a través de 226987-04 DISTRACOM S.A.

DOMICILIO: CALDAS - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: 60% DE LAS CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL.

ACTIVIDAD: LA DISTRIBUCION MINORISTA DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DEL PETROLEO, UTILIZADOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES Y OPERACION DE GAS NATURAL COMPRIMIDO VEHICULAR, EN EL TERRITORIO COLOMBIANO A TRAVES DE ESTACIONES DE SERVICIO AUTOMOTRIZ.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 11 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13828 09/06/2016

DISTRAMOTOR S.A.S a través de 226987-04 DISTRACOM S.A.

DOMICILIO: MONTERIA - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: 80% DE LA PARTICIPACION ACCIONARIA

ACTIVIDAD: LA COMPRA DE MOTOCICLETAS Y TODA CLASE DE MERCANCIAS EN GENERAL, PUDIENDO IMPORTAR Y/O EXPORTAR TODA CLASE DE REPUESTOS, MATERIAS PRIMAS PARA ACTIVIDADES CONEXAS O SIMILARES A LA ACTIVIDAD PRINCIPAL.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 11 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13828 09/06/2016

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4731

Actividad secundaria código CIIU: 4732

Otras actividades código CIIU: 4923

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre: ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM PARQUE NORTE
Matrícula No.: 21-021524-02
Fecha de Matrícula: 30 de Abril de 1973
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 52 81 30
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: DISTRACOM Y CIA
Matrícula No.: 21-289791-02
Fecha de Matrícula: 16 de Mayo de 1997
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 51 64 B 57
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: DISTRACOM PEDREGAL
Matrícula No.: 21-422010-02
Fecha de Matrícula: 13 de Febrero de 2006
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 64 C 89 A 30
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM LA PERLA
Matrícula No.: 21-426505-02
Fecha de Matrícula: 02 de Mayo de 2006
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: KM 1 VIA SAN PEDRO

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM PUERTO NUEVO

Matrícula No.: 21-434798-02

Fecha de Matrícula: 11 de Octubre de 2006

Ultimo año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento-Principal

Dirección: KILOMETRO 2 VIA COSTA

Municipio: VALDIVIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SERVICIOS DISTRACOM EL TRAPICHE

Matrícula No.: 21-435057-02

Fecha de Matrícula: 18 de Octubre de 2006

Ultimo año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento-Principal

Dirección: PARAJE SAN ANDRES

Municipio: GIRARDOTA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM PUERTO BELGICA

Matrícula No.: 21-437452-02

Fecha de Matrícula: 09 de Enero de 2007

Ultimo año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento-Principal

Dirección: CARRETERA TRONCAL A LA COSTA, CORREGIMIENTO PUERTO BELGICA

Municipio: CÁCERES, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM BELENCITO

Matrícula No.: 21-439734-02

Fecha de Matrícula: 15 de Febrero de 2007

Ultimo año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento-Principal

Dirección: Carrera 110 A 34 81

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM EL PRADO

Matrícula No.: 21-441611-02

Fecha de Matrícula: 16 de Marzo de 2007

Ultimo año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento-Principal

Dirección: Calle 1 No 12 - 02 Sector Industrial la Bomba

Municipio: JERICÓ, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM IBC

Matrícula No.: 21-444891-02

Fecha de Matrícula: 17 de Mayo de 2007

Ultimo año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento-Principal

Dirección: CARRERA 28 No. 25-05/03, BARRIO LA BOMBA

Municipio: TARAZA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM VILLANUEVA

Matrícula No.: 21-448783-02

Fecha de Matrícula: 13 de Agosto de 2007

Ultimo año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento-Principal

Dirección: AVENIDA 31 No 29 - 125

Municipio: URRAO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM VILLA MARIA

Matrícula No.: 21-450050-02

Fecha de Matrícula: 10 de Septiembre de 2007

Ultimo año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento-Principal

Dirección: Calle 28 7 29/45/63

Municipio: DON MATIAS, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM PUERTO ESPAÑA
Matrícula No.: 21-466626-02
Fecha de Matrícula: 04 de Septiembre de 2008
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 3 5 ESTE 33
Municipio: CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM SAN CRISTOBAL
Matrícula No.: 21-476824-02
Fecha de Matrícula: 14 de Mayo de 2009
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: CALLE 64 No 127 - 75 Km 5 CARRETERA AL MAR
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SERVICIOS DISTRACOM EXPOSICIONES
Matrícula No.: 21-482707-02
Fecha de Matrícula: 11 de Septiembre de 2009
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 36 51 18
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM EL VIAJERO
Matrícula No.: 21-485378-02
Fecha de Matrícula: 17 de Noviembre de 2009
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: CARRETERA TRONCAL VIA LA COSTA
Municipio: TARAZA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: ESTACION DE SERVICIO MOBIL LOS ANGELES
Matrícula No.: 21-485887-02
Fecha de Matrícula: 02 de Diciembre de 2009
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 20 E 45 39
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SEVICIO PORTAL DEL NORTE
Matrícula No.: 21-492271-02
Fecha de Matrícula: 15 de Abril de 2010
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Diagonal 50 A 42 B 255
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM GUAYABAL
Matrícula No.: 21-517546-02
Fecha de Matrícula: 19 de Septiembre de 2011
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 52 11 A SUR 21
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM LA CARBONERA
Matrícula No.: 21-519808-02
Fecha de Matrícula: 04 de Noviembre de 2011
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 51 con Calle 45
Municipio: AMAGA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM CANDILEJAS

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 21-528384-02
Fecha de Matrícula: 18 de Abril de 2012
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 20 27 74
Municipio: CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SERVICIOS DISTRACOM
AVENIDA COLOMBIA

Matrícula No.: 21-532807-02
Fecha de Matrícula: 10 de Julio de 2012
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 50 64 B 72
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM SANTA
MARIA DEL CAMINO

Matrícula No.: 21-543670-02
Fecha de Matrícula: 14 de Febrero de 2013
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Vrd san juan km 6 via que conduce de
medellin a santa rosa
Municipio: SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA,
COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM LOS
SAUCES

Matrícula No.: 21-549040-02
Fecha de Matrícula: 16 de Mayo de 2013
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 13 # 1 Manzana 041
Municipio: ENTRERRIOS, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACIÓN DE SERVICIO DISTRACOM SAN
FRANCISCO

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 21-574851-02
Fecha de Matrícula: 04 de Agosto de 2014
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 46 69 121
Municipio: COPACABANA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: DISTRACENTRO LOS ANGELES
Matrícula No.: 21-584341-02
Fecha de Matrícula: 30 de Enero de 2015
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: CALLE 20 E 45 39
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM
CARACOLI
Matrícula No.: 21-625685-02
Fecha de Matrícula: 18 de Enero de 2017
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: CRA 3 A # 9 A - 34
Municipio: CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SERVICIOS DISTRACOM SAN
MIGUEL
Matrícula No.: 21-625687-02
Fecha de Matrícula: 18 de Enero de 2017
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 55 53 SUR 50
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM BAJO
CAUCA
Matrícula No.: 21-629815-02
Fecha de Matrícula: 03 de Marzo de 2017
Ultimo año renovado: 2023

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 20 1 - 241
Municipio: CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM LA TASAJERA
Matrícula No.: 21-653543-02
Fecha de Matrícula: 02 de Marzo de 2018
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 48 52 47
Municipio: COPACABANA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM LOS DELFINES
Matrícula No.: 21-684823-02
Fecha de Matrícula: 18 de Junio de 2019
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 6 SUR 52 65
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM QUITASOL
Matrícula No.: 21-692619-02
Fecha de Matrícula: 22 de Octubre de 2019
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 52 41 01
Municipio: SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACION DE SERVICIO DISTRACOM PORTAL DE NIQUIA
Matrícula No.: 21-698207-02
Fecha de Matrícula: 07 de Febrero de 2020
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Av 38 51 183
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: ESTACIÓN DE SERVICIO DISTRACOM EL MOLINO
Matrícula No.: 21-725158-02
Fecha de Matrícula: 18 de Junio de 2021
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: VEREDA SAN ANDRES PEAJE EL TRAPICHE
Municipio: GIRARDOTA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es grande.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$2,761,110,329,084.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período -

Recibo No.: 0025806028

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IxbuQkxpdLapdOhF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CIIU: 4731

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811009788	8	DISTRACOM S.A	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	BRR LETICIA	CALI-VALLE	7747777	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	453009535	9462923684	E	2024/02/21	2024/02/13	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$992,175,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				1,728	\$592,279,800	\$0	\$0	\$592,279,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	113	\$39,008,500	\$0	\$0	\$39,008,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	214	\$101,872,700	\$0	\$0	\$101,872,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	998	\$310,630,100	\$0	\$0	\$310,630,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	403	\$140,768,500	\$0	\$0	\$140,768,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,795	\$80,811,600	\$0	\$0	\$80,811,600
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1,795	\$80,811,600	\$0	\$0	\$80,811,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 21)				1,732	\$151,568,500	\$0	\$0	\$151,568,500
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	31	\$2,542,900	\$0	\$0	\$2,542,900
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	13	\$1,005,800	\$0	\$0	\$1,005,800
COFREM	CCF34	892,000,146	3	77	\$5,651,700	\$0	\$0	\$5,651,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	149	\$13,949,600	\$0	\$0	\$13,949,600
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	9	\$671,100	\$0	\$0	\$671,100
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	11	\$852,500	\$0	\$0	\$852,500
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	71	\$5,564,300	\$0	\$0	\$5,564,300
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	\$112,000	\$0	\$0	\$112,000
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	12	\$867,900	\$0	\$0	\$867,900
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	398	\$36,787,500	\$0	\$0	\$36,787,500
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	407	\$38,153,700	\$0	\$0	\$38,153,700
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	48	\$4,193,500	\$0	\$0	\$4,193,500
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	5	\$444,100	\$0	\$0	\$444,100
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	7	\$598,000	\$0	\$0	\$598,000
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	51	\$4,273,500	\$0	\$0	\$4,273,500
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	206	\$16,905,200	\$0	\$0	\$16,905,200
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	84	\$6,768,900	\$0	\$0	\$6,768,900
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	74	\$5,826,300	\$0	\$0	\$5,826,300
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	9	\$828,600	\$0	\$0	\$828,600
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	60	\$4,898,400	\$0	\$0	\$4,898,400
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	9	\$673,000	\$0	\$0	\$673,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 23)				1,813	\$164,241,500	\$0	\$0	\$164,241,500
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	2	\$139,100	\$0	\$0	\$139,100
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$593,300	\$0	\$0	\$593,300
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	6	\$439,100	\$0	\$0	\$439,100
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	31	\$2,230,500	\$0	\$0	\$2,230,500
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	3	\$174,100	\$0	\$0	\$174,100
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	13	\$857,800	\$0	\$0	\$857,800
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	35	\$2,969,000	\$0	\$0	\$2,969,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	24	\$1,819,700	\$0	\$0	\$1,819,700
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	12	\$802,000	\$0	\$0	\$802,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	72	\$5,342,500	\$0	\$0	\$5,342,500
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	17	\$1,081,000	\$0	\$0	\$1,081,000
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	4	\$265,900	\$0	\$0	\$265,900
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	49	\$3,968,700	\$0	\$0	\$3,968,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811009788	8	DISTRACOM S.A	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	BRR LETICIA	CALI-VALLE	7747777	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	453009535	9462923684	E	2024/02/21	2024/02/13	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$992,175,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	278	\$35,050,300	\$0	\$0	\$35,050,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	68	\$5,293,400	\$0	\$0	\$5,293,400
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	83	\$6,992,100	\$0	\$0	\$6,992,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	383	\$32,445,200	\$0	\$0	\$32,445,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	65	\$4,913,600	\$0	\$0	\$4,913,600
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	57	\$4,502,900	\$0	\$0	\$4,502,900
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	\$67,100	\$0	\$0	\$67,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	362	\$31,648,400	\$0	\$0	\$31,648,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	218	\$19,927,200	\$0	\$0	\$19,927,200
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	28	\$2,718,600	\$0	\$0	\$2,718,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$1,964,700	\$0	\$0	\$1,964,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	5	\$1,964,700	\$0	\$0	\$1,964,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$1,309,800	\$0	\$0	\$1,309,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	5	\$1,309,800	\$0	\$0	\$1,309,800
TOTAL				1813	\$992,175,900	\$0	\$0	\$992,175,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811009788	8	DISTRACOM S.A	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	BRR LETICIA	CALI-VALLE	7747777	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	51707037	9453633651	E	2023/07/25	2023/07/17	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$875,661,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				1,605	\$519,853,500	\$0	\$0	\$519,853,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	117	\$35,934,600	\$0	\$0	\$35,934,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	198	\$88,769,400	\$0	\$0	\$88,769,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	921	\$266,132,400	\$0	\$0	\$266,132,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	369	\$129,017,100	\$0	\$0	\$129,017,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,666	\$68,829,200	\$0	\$0	\$68,829,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1,666	\$68,829,200	\$0	\$0	\$68,829,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 22)				1,611	\$134,329,900	\$0	\$0	\$134,329,900
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	\$29,400	\$0	\$0	\$29,400
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	34	\$2,374,400	\$0	\$0	\$2,374,400
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	12	\$989,200	\$0	\$0	\$989,200
COFREM	CCF34	892,000,146	3	60	\$4,151,300	\$0	\$0	\$4,151,300
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	124	\$10,779,100	\$0	\$0	\$10,779,100
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	15	\$1,111,900	\$0	\$0	\$1,111,900
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	10	\$751,800	\$0	\$0	\$751,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	58	\$4,352,600	\$0	\$0	\$4,352,600
COMFAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	\$112,000	\$0	\$0	\$112,000
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	11	\$664,200	\$0	\$0	\$664,200
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	392	\$34,776,400	\$0	\$0	\$34,776,400
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	377	\$34,664,700	\$0	\$0	\$34,664,700
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	48	\$3,783,400	\$0	\$0	\$3,783,400
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	5	\$358,600	\$0	\$0	\$358,600
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	6	\$428,100	\$0	\$0	\$428,100
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	55	\$4,183,000	\$0	\$0	\$4,183,000
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	158	\$12,482,000	\$0	\$0	\$12,482,000
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	86	\$6,363,200	\$0	\$0	\$6,363,200
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	73	\$5,175,200	\$0	\$0	\$5,175,200
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	10	\$859,500	\$0	\$0	\$859,500
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	65	\$5,159,300	\$0	\$0	\$5,159,300
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	10	\$780,600	\$0	\$0	\$780,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 23)				1,683	\$147,218,900	\$0	\$0	\$147,218,900
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	\$70,900	\$0	\$0	\$70,900
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$417,600	\$0	\$0	\$417,600
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	6	\$390,100	\$0	\$0	\$390,100
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	30	\$2,036,600	\$0	\$0	\$2,036,600
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	\$124,300	\$0	\$0	\$124,300
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	8	\$511,900	\$0	\$0	\$511,900
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	31	\$2,645,900	\$0	\$0	\$2,645,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	20	\$1,298,500	\$0	\$0	\$1,298,500
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	11	\$675,800	\$0	\$0	\$675,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	65	\$4,483,900	\$0	\$0	\$4,483,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	16	\$1,163,900	\$0	\$0	\$1,163,900
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	4	\$266,200	\$0	\$0	\$266,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811009788	8	DISTRACOM S.A	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	BRR LETICIA	CALI-VALLE	7747777	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	51707037	9453633651	E	2023/07/25	2023/07/17	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$875,661,000

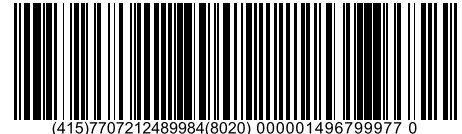
RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	48	\$3,548,200	\$0	\$0	\$3,548,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	256	\$31,827,300	\$0	\$0	\$31,827,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	64	\$4,598,800	\$0	\$0	\$4,598,800
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	89	\$7,064,400	\$0	\$0	\$7,064,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	346	\$27,269,600	\$0	\$0	\$27,269,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	58	\$4,329,500	\$0	\$0	\$4,329,500
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	47	\$3,293,600	\$0	\$0	\$3,293,600
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	\$24,800	\$0	\$0	\$24,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	349	\$30,165,000	\$0	\$0	\$30,165,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	206	\$19,045,900	\$0	\$0	\$19,045,900
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	23	\$1,966,200	\$0	\$0	\$1,966,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	\$3,257,500	\$0	\$0	\$3,257,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	9	\$3,257,500	\$0	\$0	\$3,257,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				9	\$2,172,000	\$0	\$0	\$2,172,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	9	\$2,172,000	\$0	\$0	\$2,172,000
TOTAL				1683	\$875,661,000	\$0	\$0	\$875,661,000

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14967999770



(415)7707212489984(8020) 000001496799977 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 1 1 0 0 9 7 8 8

8

Operativa de Grandes Contribuyentes

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

DISTRACOM S.A.

36. Nombre comercial

DISTRACOM S.A.

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Antioquia

0

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CL 51 64 B 57

42. Correo electrónico

IMPUESTOS@DISTRACOM.COM.CO

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 4 2 6 0 1 6 6 9

45. Teléfono 2

3 1 1 4 3 9 3 0 4 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 3 1

1 9 9 7, 0 4, 2 9

4 7 3 2

1 9 9 7, 0 4, 2 9

4 9 2 3

2 8 6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 3 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 42- Obligado a llevar contabilidad

07- Retención en la fuente a título de renta 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

09- Retención en la fuente en el impuesto 52- Facturador electrónico

10- Obligado aduanero 55- Informante de Beneficiarios Finales

13- Gran contribuyente

14- Informante de exogena

33- Impuesto nacional al consumo

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 2 2 3
11 12 13 14 15 16 17 18 19 2055. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
3 1
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 12 - 18 / 10 : 03: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

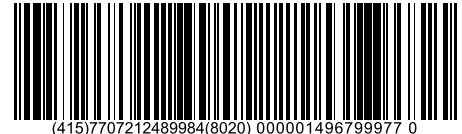
984. Nombre LONDOÑO SIERRA MARCO ANTONIO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14967999770



(415)7707212489984(8020) 000001496799977 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 1 0 0 9 7 8 8

6. DV

8

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

3

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	1 3 3 1	2 4 0 5	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 9 7 0 4 2 9	2 0 2 2 1 2 1 6	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	2 9	1	85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 5 1 6	2 0 2 2 1 2 1 9	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	2 1 2 2 6 9 8 7 0 4	2 1 2 2 6 9 8 7 0 4	
78. Departamento	0 5	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 7 0 4 2 9	1 9 9 7 0 4 2 9	
81. Hasta	2 0 4 7 0 4 2 9	2 0 4 7 0 4 2 9	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 0 7 1 0 3 1		-
3				-
4				-
5				-

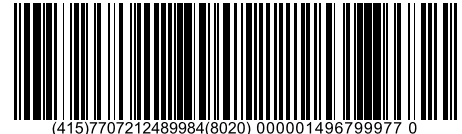
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2	GRAN GRUPO EMPRESARIAL ANTONIO LONDOÑO SIERRA	7 0 0 6 2 1 7 6	8
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
LONDOÑO SIERRA MARCO ANTONIO			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14967999770



(415)7707212489984(8020) 000001496799977 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 1 1 0 0 9 7 8 8

8

Operativa de Grandes Contribuyentes

3 1

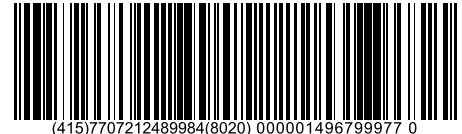
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 7 0 4 2 9	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación 1 3	7 0 0 6 2 1 7 6	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido LONDOÑO	105. Segundo apellido SIERRA	106. Primer nombre MARCO	107. Otros nombres ANTONIO		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 3 0 7 1 9	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	7 0 6 9 0 8 3 8	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido GOMEZ	105. Segundo apellido BOTERO	106. Primer nombre GABRIEL	107. Otros nombres EDUARDO		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
3	98. Representación APOD. GENERAL		0 7		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5 0 6 1 6	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	9 3 1 0 6 7 9	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido DE VIVERO	105. Segundo apellido PEREZ	106. Primer nombre HECTOR	107. Otros nombres JOSE		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
4	98. Representación APOD. GENERAL		0 7		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 6 1 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	1 1 5 2 4 3 8 2 7 7	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido AREVALO	105. Segundo apellido GIL	106. Primer nombre NATALIA	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
5	98. Representación APOD. GENERAL		0 7		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 9 0 3	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	101. Número de identificación 1 3	1 1 2 8 4 3 6 0 4 3	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido LONDOÑO	105. Segundo apellido JARAMILLO	106. Primer nombre ESTEBAN	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14967999770



(415)7707212489984(8020) 000001496799977 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 0 9 7 8 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

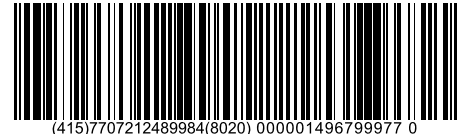
Representación

1	98. Representación APOD. GENERAL	0 7	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 1 1 1 9
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 5 2 8 6 2 9 1 4
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido MENDIVIL	105. Segundo apellido AYAZO	106. Primer nombre LAURA
			107. Otros nombres CRISTINA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación APOD. GENERAL	0 7	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 1 1 1 9
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 8 0 2 6 8 8 2
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido ESCALANTE	105. Segundo apellido GOMEZ	106. Primer nombre SANTIAGO
			107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación APOD. GENERAL	0 7	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 9 0 3
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 9 8 7 6 5 6 2 0
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido LONDOÑO	105. Segundo apellido PIEDRAHITA	106. Primer nombre JUAN
			107. Otros nombres CAMILO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación APOD. GENERAL	0 7	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 9 0 3
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 9 8 7 7 2 0 4 1
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido GOMEZ	105. Segundo apellido DIAZ	106. Primer nombre SEBASTIAN
			107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
			107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14967999770



(415)7707212489984(8020) 000001496799977 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 0 9 7 8 8 | 6. DV 8 | 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes | 14. Buzón electrónico 3 1

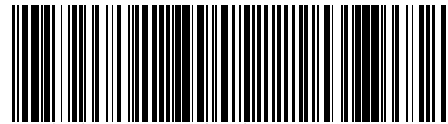
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 0 0 6 2 1 7 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido LONDOÑO	116. Segundo apellido SIERRA	117. Primer nombre MARCO	118. Otros nombres ANTONIO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 333,340,000	121. % Participación 6 6 . 6 6	122. Fecha de ingreso 1 9 9 7 0 4 2 9	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 0 6 9 0 8 3 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido GOMEZ	116. Segundo apellido BOTERO	117. Primer nombre GABRIEL	118. Otros nombres EDUARDO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 166,660,000	121. % Participación 3 3 . 3 4	122. Fecha de ingreso 1 9 9 7 0 4 2 9	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 2 0 5 7 5 9 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido JARAMILLO	116. Segundo apellido PALACIO	117. Primer nombre NORA	118. Otros nombres ELENA DEL SOCORRO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 1 9 9 7 0 4 2 9	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14967999770



(415)7707212489984(8020) 000001496799977 0

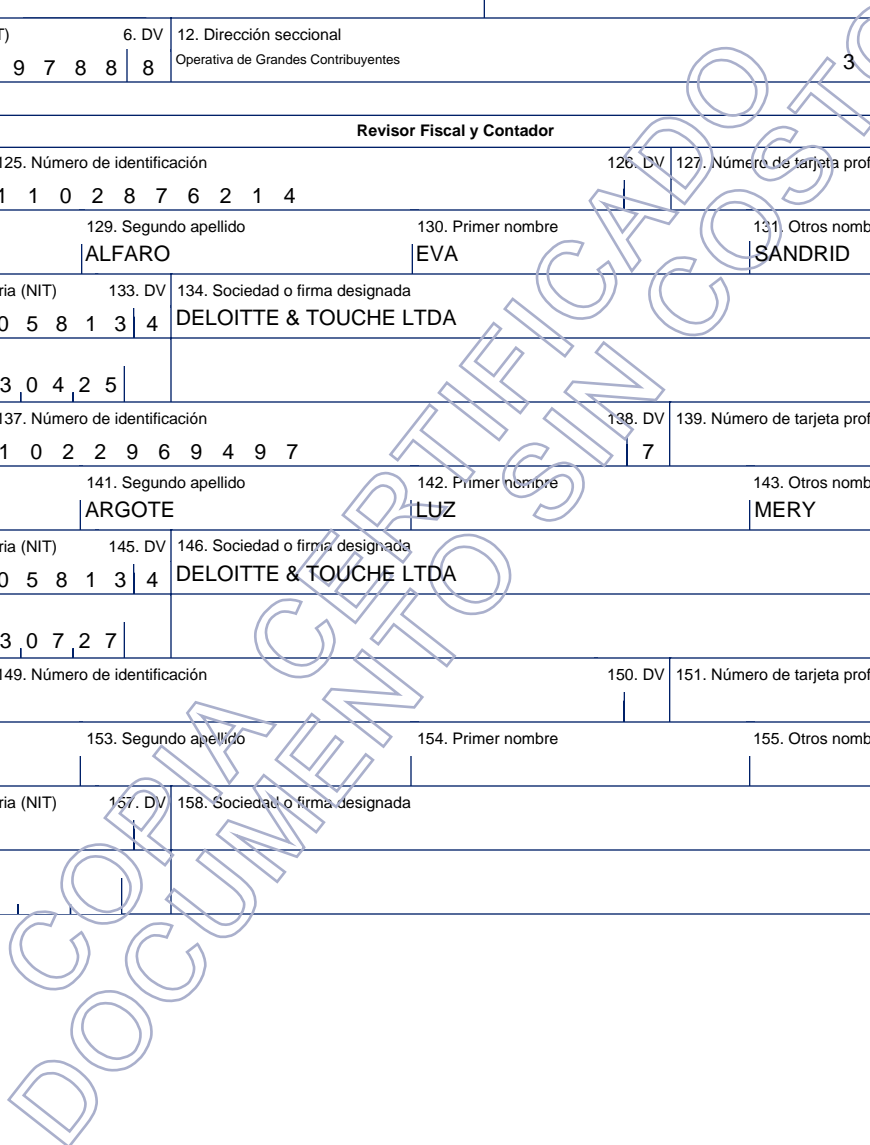
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 0 9 7 8 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 1 0 2 8 7 6 2 1 4	126. DV 7	127. Número de tarjeta profesional 2 7 8 0 7 4 T
128. Primer apellido MERCADO	129. Segundo apellido ALFARO	130. Primer nombre EVA	131. Otros nombres SANDRID
132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 5 8 1 3 4	133. DV 4	134. Sociedad o firma designada DELOITTE & TOUCHE LTDA	
135. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 4 2 5			

136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 0 2 2 9 6 9 4 9 7	138. DV 7	139. Número de tarjeta profesional 2 4 4 6 5 3 T
140. Primer apellido BOTIA	141. Segundo apellido ARGOTE	142. Primer nombre LUZ	143. Otros nombres MERY
144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 5 8 1 3 4	145. DV 4	146. Sociedad o firma designada DELOITTE & TOUCHE LTDA	
147. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 7 2 7			

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento			



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F 3 1 0 A E F 5 2 2 0 0 4 1 1 8

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **EVA SANDRID MERCADO ALFARO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1102876214 de SINCELEJO (SUCRE) Y Tarjeta Profesional No 278074-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



278074-T

EVA SANDRID MERCADO ALFARO
C.C. 1102878214
RES. INSCRIPCIÓN 173
UNIVERSIDAD DE SUCRE



DEL 23/02/2021

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

300187 312802

Identificación Plástica S.A. 99934/1330

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.102.876.214**

MERCADO ALFARO

APELLIDOS

EVA SANDRID

NOMBRES

Eva Mercado Alfaro

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-DIC-1996**
SINCELEJO
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

05-ENE-2015 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-2800100-00658494-F-1102876214-20150120 0042348024A 2 44250679

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **DISTRACOM SA** identificado(a) con **número 811.009.788** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130559000100106273** aperturada el **28 de octubre de 1997**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **559106273**

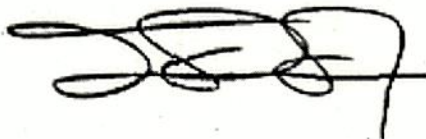
10 dígitos: **0559106273**

16 dígitos: **0559000100106273**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **04 de diciembre de 2023** a las **10:22**, con destino a **Quien Interese**.

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE
DISTRACOM S.A.
NIT 811.009.788-8**

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión, dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2023.
4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de la cuenta 2370 "Retenciones y aportes de nómina" de enero de 2023 contra la planilla (APORTES EN LINEA) del mismo corte.
 - Verificación que el pago de la planilla (APORTES EN LINEA) No. 9462923684 de 13 de febrero de 2024 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 923 de 31 de mayo de 2017.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por Distracom S.A.



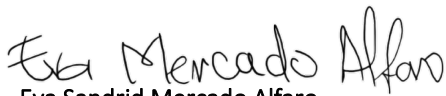
CERTIFICA QUE:
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por Distracom S.A, la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al mes de enero mediante la planilla integrada de liquidación No. 462923684 por valor de \$992.175.900.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Plantilla (APORTES EN LINEA) que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Medellín a los quince (15) días del mes de febrero de 2024, por solicitud de la Administración de Distracom S.A. en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.

Cordialmente,



Eva Sandrid Mercado Alfaro

Revisor Fiscal Principal

T.P. 278074- T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE
DISTRACOM S.A.
NIT 811.009.788-8**

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión, dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2023.
4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de la cuenta 2370 “Retenciones y aportes de nómina” del período comprendido entre agosto de 2023 y enero de 2024 contra la planilla de (APORTES EN LINEA) del mismo corte.
 - Revisión de las planillas integradas de liquidación de aportes (APORTES EN LINEA) por el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de los meses comprendidos entre agosto de 2023 y enero de 2024 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el decreto 923 de 31 de mayo de 2017.

De acuerdo con las anteriores consideraciones, expedimos la certificación con fecha del 15 de febrero del 2024, solicitada por la Administración de la entidad.



CERTIFICA QUE:
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por Distracom S.A, la Compañía ha realizado los pagos por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondientes al período comprendido entre agosto 2023 y enero 2024, mediante la planilla integrada de liquidación que se detallan a continuación:

Número de Planilla Integrada de liquidación de Aportes (APORTES EN LINEA)	Mes	Valor pagado
9456131280	Agosto 2023	\$900.040.000
9457512858	Septiembre 2023	\$878.721.600
9458855933	Octubre 2023	\$906.315.200
9460283107	Noviembre 2023	\$931.309.100
9461582792	Diciembre de 2023	\$961.602.100
462923684	Enero de 2024	\$99.,175.900

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Planilla (APORTES EN LINEA) que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Medellín a los quince (15) días del mes de febrero de 2024, por solicitud de la Administración de Distracom S.A en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.

Cordialmente,



Eva Sandrid Mercado Alfaro

Revisor Fiscal Principal

T.P. 278074- T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

